



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA
2024



ÍNDICE



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

03	CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	25	CONVENIO DE PROGRAMACIÓN	65	ACTIVIDADES INTERNAS
06	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	26	PROYECTOS DE INVERSIÓN	69	SOSTENIBILIDAD
08	MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	33	FINANCIAMIENTO / PROPIEDADES / SEGUROS	74	ESTADOS FINANCIEROS
09	SISTEMA PORTUARIO REGIONAL	35	INFORMACIÓN FINANCIERA	107	ANÁLISIS RAZONADO
12	DESCRIPCIÓN DE TERMINALES	39	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	109	INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
17	DESCRIPCIÓN DE RAMPAS DE CONECTIVIDAD	41	ADMINISTRACIÓN, PERSONAL Y REMUNERACIONES	111	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
21	PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES	44	ORGANIGRAMA		
22	MARCO NORMATIVO	46	GOBIERNO CORPORATIVO		
23	FACTORES DE RIESGO	51	PREVENCIÓN DE RIESGOS		
24	CARTERA ESTRATÉGICA	55	VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL		

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La historia de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena ha estado marcada por el mar y el Estrecho de Magallanes, una ruta de exploradores, navegantes y visionarios. Hoy, la Empresa Portuaria Austral rinde homenaje a esa tradición con una mirada de futuro, liderando el desarrollo portuario de la región con inversiones estratégicas que impulsarán la competitividad, la conectividad y la sustentabilidad.

Por ello nos hemos centrado en tres objetivos esenciales para honrar la historia y el futuro de la región, basados en un concepto propio de los puertos de la zona sur austral: la infraestructura es un elemento esencial para su desarrollo. En este sentido nos hemos propuesto ser actores relevantes en la vinculación del mundo con la Antártica apoyando el turismo responsable y la investigación científica destinada a valorizarla como un ecosistema irremplazable; proyectar a la región como una alternativa turística de nivel mundial desarrollando la industria de los cruceros; modernizar el cabotaje inter e intrarregional para facilitar la movilidad de las personas y hacer más eficientes las cadenas de suministro y ser una alternativa cierta para el desarrollo de la industria del hidrógeno verde.

Para que todo ello sea posible es indispensable contar con infraestructura portuaria que nos permita resolver los problemas que hoy en día tenemos. Sin ella, los logros que nos hemos propuesto no serán posibles: seguiremos siendo un referente de menor importancia con relación a la vinculación con el continente antártico; seguiremos brindando un servicio limitado a los cruceros impidiendo que muchos cruceristas puedan visitar nuestra ciudad y desincentivando a la industria por aumentar su oferta; y continuaremos impidiendo mejores estándares en la prestación de servicios en el cabotaje y limitando el desarrollo y la capacidad competitiva de la región.

Pero no solo creemos que debemos resolver la falta evidente de infraestructura. También tenemos que profundizar nuestro compromiso con puertos amables y comprometidos con el desarrollo de la ciudad y con altos estándares ambientales.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Durante el año 2024 hemos dado pasos muy importantes en la dirección que nos hemos propuesto. La firma del Convenio de Programación con el Gobierno Regional de Magallanes, por un valor de US\$40 millones, es un hito histórico incluso a nivel nacional, siendo el primer instrumento de su tipo entre un gobierno regional y una empresa portuaria, gracias a la comprensión por parte del Gobernador Regional y los Consejeros Regionales.

Este acuerdo permitirá mejorar la capacidad del Terminal José de los Santos Mardones, optimizar el muelle Arturo Prat y construir un nuevo Terminal de Pasajeros, consolidando la vocación turística y logística de nuestros puertos y generando esa vinculación necesaria entre la ciudadanía y la actividad portuaria. Es, por cierto, un gran salto hacia adelante que da cuenta de la relación virtuosa entre distintos actores con un horizonte común: el desarrollo regional.

A este esfuerzo se suma el ambicioso Proyecto de Ampliación del Terminal Mardones, con una inversión de US\$65 millones, diseñado para preparar nuestra infraestructura para los nuevos desafíos, en particular las exigencias de la incipiente industria del hidrógeno verde, un pilar fundamental para la transición energética y el desarrollo sustentable de la región. Para aquello, ya tenemos la aprobación del Fisco para poder buscar financiamiento con garantía estatal, gracias a la Ley de Presupuesto 2025, un esfuerzo inédito donde el Estado toma como suyo el desafío de mejorar las instalaciones portuarias de Magallanes.

En conjunto con otros proyectos que marcan mejoras sustanciales en nuestras operaciones, alcanzamos un total de más de US\$130 millones de inversión, una cifra histórica para la Empresa Portuaria Austral que aumenta casi ocho veces lo invertido desde su nacimiento a fines de los años noventa hasta 2023. Esta transformación no solo fortalece nuestras operaciones, sino que reafirma nuestro rol como agente activo del crecimiento regional, asegurando que Magallanes esté a la altura de su potencial estratégico.

Junto a lo anterior hemos comenzado un proceso para que en los próximos años estemos en condiciones para proporcionar energía propia a los buques que operan en nuestros terminales, para que disminuyan sus emisiones mientras se encuentran atracados y estamos buscando soluciones para proporcionar e-combustibles a las naves que se dirigen a la Antártica.

Hemos llegado a un acuerdo con la Armada de Chile para que el buque antártico Almirante Viel ocupe las instalaciones del Muelle Arturo Prat, como una clara señal del interés común por proyectar a nuestra ciudad como un claro referente respecto al territorio Antártico.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Por otra parte, hemos impulsado, junto a las Empresas Portuarias de Puerto Montt y Chacabuco, la Asociación de Puertos de la Zona Austral, cuyo principal objetivo es promover las características propias que tiene este territorio que lo diferencia notoriamente de las existentes desde Puerto Montt hacia el resto del país y que, por tanto, requiere de políticas públicas diferentes. La extensión del territorio y la existencia de localidades cuya única alternativa de conexión es el mar requieren del desarrollo de instalaciones portuarias muy distintas a las de los otros puertos, pero también necesita otras formas de gestión para proveer servicios de mejores estándares. La conexión con el resto del territorio nacional depende, en parte, de los servicios de cabotaje cuya configuración también precisa de una mirada diferente. Lo mismo acontece con la industria de cruceros, donde se hace necesario emprender iniciativas comunes para implementar nuevas formas de gestión, en especial respecto a la generación de nuevas oportunidades de desarrollo.

Todo esto ha sido posible gracias al apoyo de autoridades nacionales, regionales y locales, así como del sector privado, pero también por la dedicación de nuestro equipo de trabajo, cuya labor incansable nos permite seguir avanzando con visión y propósito. Con ellos hemos trabajado de la mano para cumplir los objetivos de la EPAUSTRAL dentro de un marco de respeto mutuo y de colaboración para mejorar las condiciones laborales. En este sentido debemos destacar la implementación de la Ley Karin o la entrega del sello 40 Horas.

De esta forma, nuestro camino está trazado. Seguiremos impulsando la modernización de nuestra infraestructura portuaria, mejorando nuestra propia gestión, profundizando nuestras relaciones laborales y fortaleciendo el vínculo con la comunidad, porque creemos en el enorme potencial de nuestra región y en el impacto positivo que podemos generar para Chile y el mundo.





EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

> Razón Social

Empresa Portuaria Austral

> RUT

61.956.700-5

> Inscripción de Registro de Valores

Nº 82

> Domicilio Legal

O'Higgins 1385 - Punta Arenas

> Fono

(56) (61) 271 1200

> Página Web

www.epaustral.cl



La Empresa Portuaria Austral



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

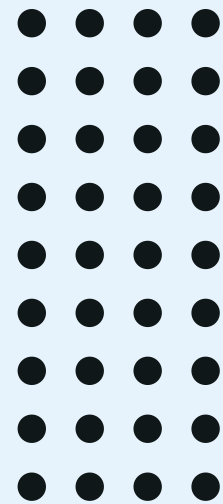


Es una empresa autónoma del Estado de Chile, creada por la Ley N° 19.542, con patrimonio propio y duración indefinida. Se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y, al igual que la mayoría de las empresas públicas, es controlada por el Sistema de Empresas Públicas (SEP), cuyo Consejo designa a sus directores.

Con fecha 1 de agosto de 1998, mediante Decreto Supremo N° 170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se designó su primer directorio e inició formalmente sus operaciones.

Su objeto social, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es administrar, explotar, desarrollar y conservar los puertos Arturo Prat, José de los Santos Mardones y Puerto Natales, así como los bienes asociados y todas las actividades conexas necesarias para el cumplimiento de su función portuaria. La Empresa puede desarrollar su objeto directamente o mediante terceros, a través de concesiones, contratos, arrendamientos o la constitución de sociedades anónimas, rigiéndose por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas.

EPAUSTRAL desempeña un rol estratégico en el desarrollo económico, social y cultural de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. A través de su gestión portuaria impulsa la conectividad marítima, el turismo de cruceros y el acceso a la Antártica, fortaleciendo la posición internacional de la región. Asimismo, su infraestructura resulta indispensable para el desarrollo de nuevas industrias como el Hidrógeno Verde, reafirmando su compromiso con un crecimiento sostenible y con la integración de Magallanes al mundo.



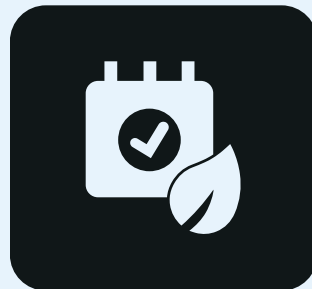
Misión

Explotar, desarrollar y administrar la infraestructura portuaria de la Región de Magallanes en forma eficiente, segura y sustentable, ya sea mediante inversión propia, aporte estatal, concesiones y/o asociatividad, de modo tal de facilitar los negocios de nuestros clientes, la integración regional y mejorar continuamente la rentabilidad de la empresa.



Visión

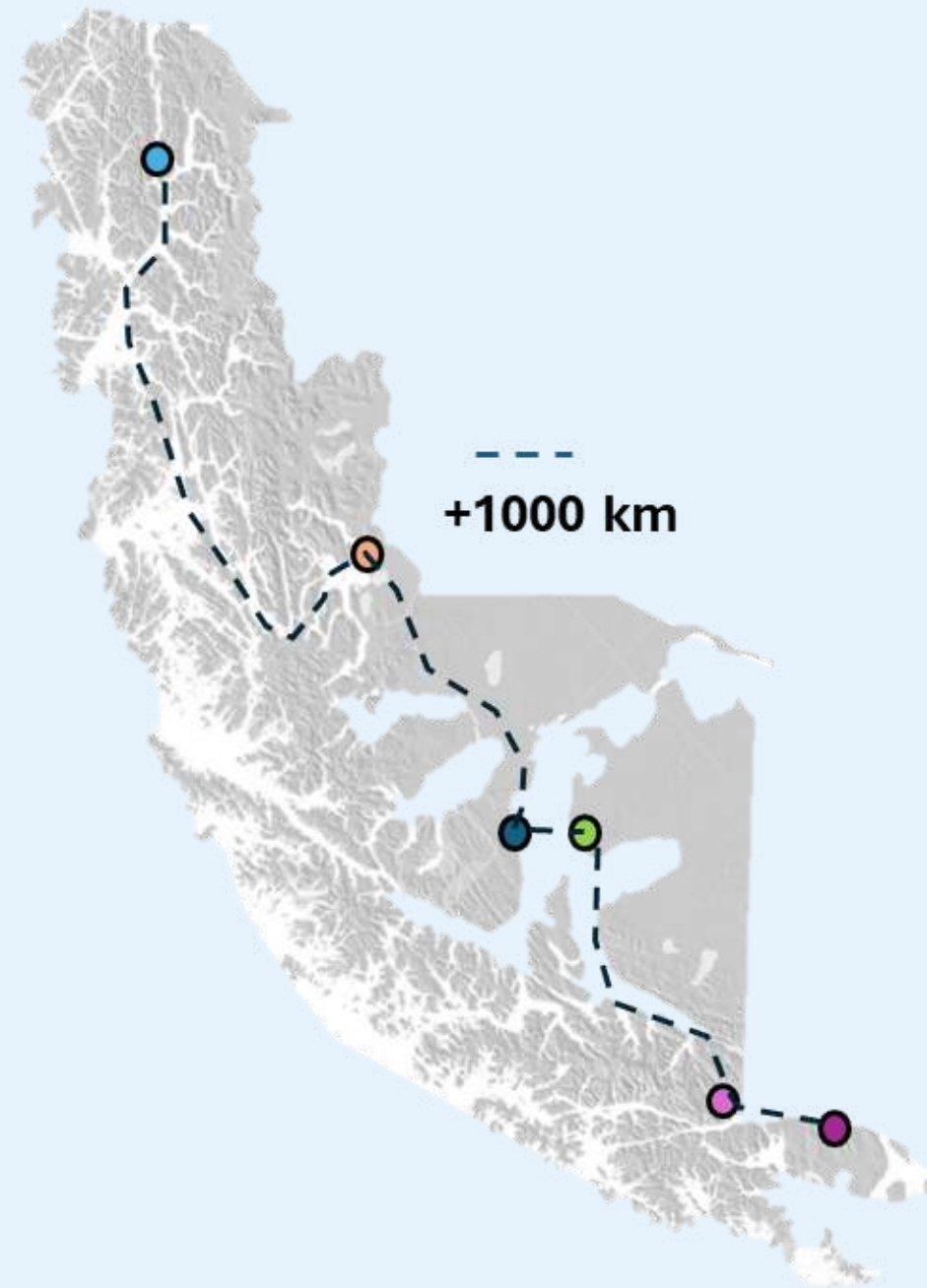
Ser el mejor, más importante y competitivo sistema portuario de la zona austral sudamericana, comprometido con el desarrollo económico de la empresa y su capital humano, facilitando la logística de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y generando valor compartido con la comunidad toda.



Valores

La honestidad como sustrato valórico fundamental de sus directivos, ejecutivos y trabajadores, así como la integridad de su actuación empresarial, que permite garantizar la responsabilidad de la gestión y la obtención, como consecuencia, de la confianza de los usuarios y comunidad en general.

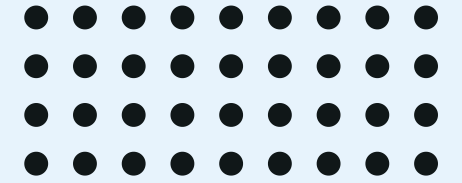
SISTEMA PORTUARIO REGIONAL



El pasado, presente y futuro de Magallanes están intrínsecamente ligados al mar. Desde tiempos ancestrales, los pueblos originarios fueron nómades, recorriendo nuestro territorio por las “carreteras naturales” que ofrece el océano. A través del mar nos conectamos con el Viejo Continente y en torno a los puertos se fundaron nuestras ciudades. Reconociendo esta realidad estratégica, la naciente República de Chile impulsó la integración del territorio de Magallanes, valorando el paso bioceánico austral como un activo de importancia global.

Hoy, la Empresa Portuaria Austral (EPAUSTRAL) es heredera de esa historia y de esa misión. Como empresa autónoma del Estado de Chile, administra y desarrolla infraestructura esencial para la conectividad y el crecimiento regional.

Actualmente gestiona una infraestructura distribuida en más de 1000 km de distancia: tres terminales portuarias propias -Arturo Prat y José de los Santos Mardones en Punta Arenas, y el Terminal de Puerto Natales- y siete rampas de conectividad fundamentales para el transporte inter e intrarregional en Puerto Edén, Natales-Daroch, Tres Puentes-Bahía Chilota, Yendegaia y Williams. Asimismo, en convenio con la Armada de Chile, administra el Muelle Guardián Brito de Puerto Williams, que ha sido clave para consolidar a esa ciudad como el tercer puerto del país en recaladas de cruceros.

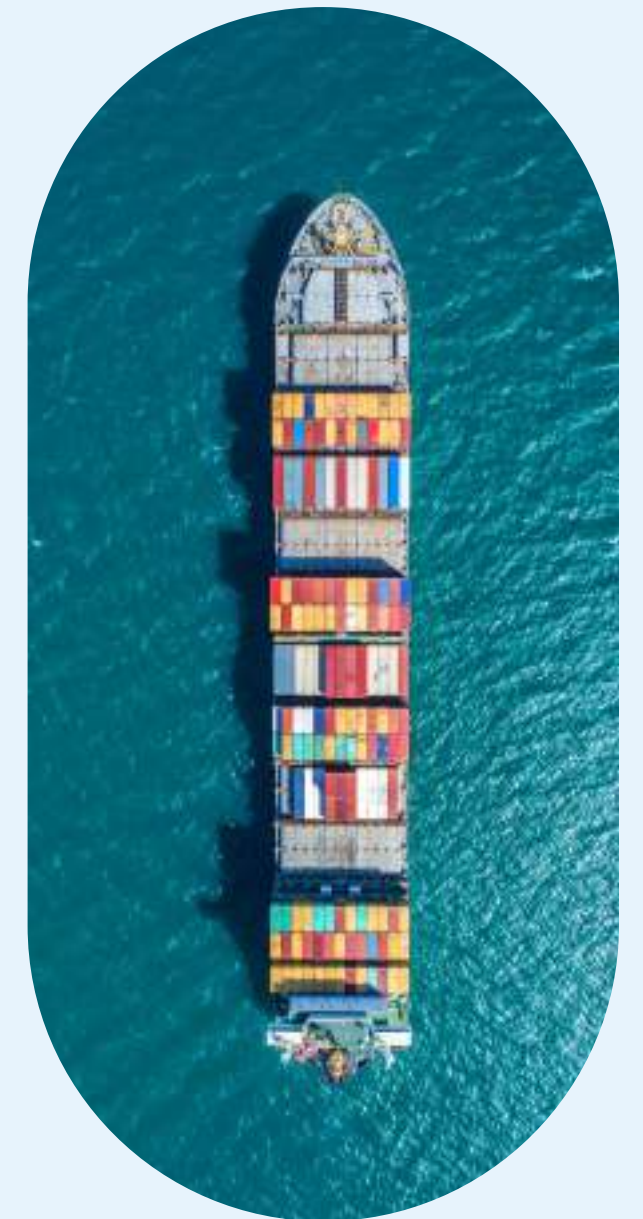
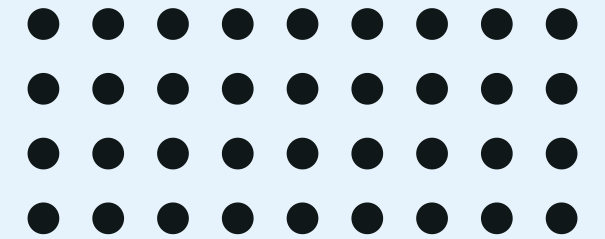


SISTEMA PORTUARIO REGIONAL

EPAUSTRAL cumple una función estratégica en cuatro ejes de proyección nacional e internacional:

- **Proyección hacia la Antártica:** Chile tiene la oportunidad de consolidar su liderazgo en el continente blanco. Para ello, resulta imprescindible fortalecer la infraestructura y la logística portuaria, abriendo nuevas rutas de navegación y ofreciendo servicios de clase mundial para la investigación científica y el turismo.
- **Turismo de cruceros:** La industria de cruceros es una oportunidad inmediata para Magallanes. Sin embargo, el déficit de infraestructura limita el pleno aprovechamiento de este sector en crecimiento. Invertir en capacidad portuaria permitirá aumentar la recepción de cruceristas, dinamizando la economía regional.
- **Conectividad inter e intrarregional:** Las rampas administradas por EPAUSTRAL son esenciales para la movilidad de personas y carga, asegurando la integración territorial en una región geográficamente fragmentada.
- **Vocación productiva e infraestructura habilitante:** El Muelle Mardones, único terminal habilitado para carga general en la región, requiere una ampliación estratégica. Esta infraestructura no solo es vital para la operación actual, sino también para habilitar la instalación de nuevas industrias, como la del Hidrógeno Verde (H2V), donde Magallanes posee ventajas competitivas únicas.

El Estrecho de Magallanes, una de las principales rutas de navegación del mundo, y la cercanía antártica posicionan a nuestra región y a Chile en un lugar privilegiado en el escenario global.





MEMORIA 2024

EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES



Terminal Arturo Prat

Está ubicado a pasos del centro de la ciudad de Punta Arenas. Con seis sitios de atraque, su muelle está compuesto por un puente de acceso de 270 metros de largo por 16.8 metros de ancho y un cabezo de 100 metros con un ancho de 17.5 metros, totalizando 370 metros de largo. Esto se complementa con dos Dolphin de 9 por 18 metros y un poste de amarre. Los Dolphins están separados por 22.5 metros y una distancia de 32.5 metros del cabezo del muelle.

Los servicios que presta este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga y pasajeros, almacenamiento de carga, servicio de suministro de electricidad para contenedores Reefer y servicio de suministro de agua a las naves, entre los más importantes. Atiende principalmente a cruceros internacionales y nacionales, naves de pesca, buques científicos y buques de la Armada.

En este muelle pueden atracar cruceros de hasta 258,6 metros de eslora, teniendo la prioridad en la asignación de sitios respecto de otro tipo de embarcación.

Para aquellos cruceros que por sus dimensiones deben permanecer a la gira en la Bahía de Punta Arenas, este terminal dispone de dos modernas plataformas para el desembarco de los pasajeros que descienden al muelle a través de las embarcaciones denominadas Tenders Boats.

Denominación	Muelle A. Prat
Frentes de Atraque	2
Sitios de Atraque	6
Mts. Lineales Atraque Inc. Dolphins	682
Ancho Muelle [m]	18
Eslora Máx. Autorizada Frente de Atraque Sur [m]	258,6
Eslora Máx. Autorizada Frente de Atraque Norte [m]	216,9
Sala de Pasajeros/Zona de Revisión de Seguridad (m2)	1.000
Resguardo para Pasajeros	1
Plataformas de Desembarco para tenders	2
Red de Suministro de Agua	sí
Calado Máx. Autorizado [m]	9
Bodegas (m2)	5.000
Superficie Total (m2)	41.423
Desplazamiento Máx. Frente de Atraque Sur (Ton)	39.000
Desplazamiento Máx. Frente de Atraque Norte (Ton)	24.260

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES

Denominación	Muelle J.S. Mardones
Frentes de Atraque	3
Sitios de Atraque	3
Mts. Lineales Atraque Sitio Principal (Nº1)	150
Mts. Lineales Atraque Sitio Lateral (Nº2)	60
Mts. Lineales Atraque Sitio Interior (Nº3)	125
Ancho Muelle [m]	20
Eslora Máx. Autorizada Sitio Principal (Nº1) [m]	250 Cruceros / 230 Naves de Carga
Eslora Máx. Autorizada Sitio Lateral (Nº2) [m]	72,05
Eslora Máx. Autorizada Sitio Interior (Nº3) [m]	70
Boyas	4
Red de Suministro de Agua	sí
Bodegas (m2)	5.590
Explanada Pavimentada (m2)	35.108
Superficie Total (m2)	240.000
Calado Máx. Autorizado [m]	14
Desplazamiento Máx. Sitio Principal (Ton)	65.000 Naves de Carga / 36.900 Cruceros

Terminal José de los Santos Mardones

Este muelle está ubicado en el sector de Bahía Catalina - Punta Arenas, a 5 km. del centro de esta ciudad. Su construcción finalizó en el año 1997 y consta de un puente de acceso y paralelo a la línea de playa de 150 metros de largo por 20 metros de ancho con una profundidad de 14 metros.

En este terminal se concentra principalmente la atención y la prestación de servicios a las naves portacontenedores y buques de carga y en temporada turística atiende a cruceros internacionales. Los principales servicios que se prestan en este terminal corresponden a muellaje, transferencia de carga, almacenamiento de carga, acopio de contenedores en explanada pavimentada, suministro de energía eléctrica para contenedores Reefer y retiro directo de carga, entre otros.

En este muelle se reciben cruceros de hasta 250 metros de eslora, manteniéndose la misma prioridad de asignación de sitios que en el Muelle Arturo Prat.



DESCRIPCIÓN DE TERMINALES



Terminal Puerto Natales

En la ciudad de Puerto Natales a pasos del centro de la ciudad, se encuentra el Terminal de Transbordadores, el cual cuenta con cuatro sitios de atraque, uno especializado para el servicio de naves del tipo Roll on – Roll off (sitio sur), otro para cruceros internacionales de mediana dimensión (sitio weste) y otros dos para embarcaciones menores (Sur Int. y Norte).

Los servicios portuarios más relevantes en este terminal son el muellaje y la transferencia de camiones, ramplas y vehículos de los transbordadores. Dado lo anterior, los ingresos de este terminal se generan por el servicio de muellaje y transferencia de carga de las naves Roll on – Roll off.

Denominación	Terminal Puerto Natales
Frentes de Atraque	1
Sitios de Atraque	4
Mts. Lineales Atraque Sitio Weste	32,7
Mts. Lineales Atraque Sitio Sur	11
Mts. Lineales Atraque Sitio Sur Interior	16,1
Mts. Lineales Atraque Sitio Norte	20
Ancho Muelle [m]	11
Eslora Máx. Autorizada Sitio Weste [m]	135
Eslora Máx. Autorizada Sitio Sur [m]	150 (Nave Ropax)
Eslora Máx. Autorizada Sitio Sur Interior [m]	25
Eslora Máx. Autorizada Sitio Norte [m]	25
Boyas	1
Duques de Alba	4
Calado Máx. Autorizado [m]	6,6
Desplazamiento Máximo Sitios Weste y Sur (Ton)	11.386
Bodegas (m2)	700
Superficie Total (m2)	17.000

DESCRIPCIÓN DE TERMINALES

Denominación	Guardián Brito
Frentes de Atraque	1 frente en forma de 'T'
Sitios de Atraque	4 sitios (1, 2, 3 y 4)
Extensión Cabezo del Muelle [m]	86
Extensión Puente de Acceso [m]	66
Eslora Máxima Sitio Norte [m]	164.5
Eslora Máxima Sitio Sur [m]	33.7
Calado Máximo Sitio Norte [m]	6.02
Calado Máximo Sitio Sur [m]	4.9
Desplazamiento Máximo Sitio Norte (Toneladas)	13250
Desplazamiento Máximo Sitio Sur (Toneladas)	105
Número de Bitas de Amarre	8 dobles (27 ton) y 2 simples (50 ton)
Número de Cornamusas	8
Número de Defensas	16
Superficie Total (m2)	1.082

Guardián Brito

Ubicado en la bahía de Puerto Williams, en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, el Muelle Guardián Brito se encuentra a pasos del centro urbano de la comuna de Cabo de Hornos.

Esta instalación portuaria, propiedad de la Armada, ha jugado un rol fundamental para la atención de cruceros en temporada, gracias al convenio de uso suscrito con la EPAUSTRAL.

Esta infraestructura cumple un papel estratégico en la conectividad y atención portuaria en la zona austral, siendo utilizada principalmente por cruceros y naves de la Armada.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

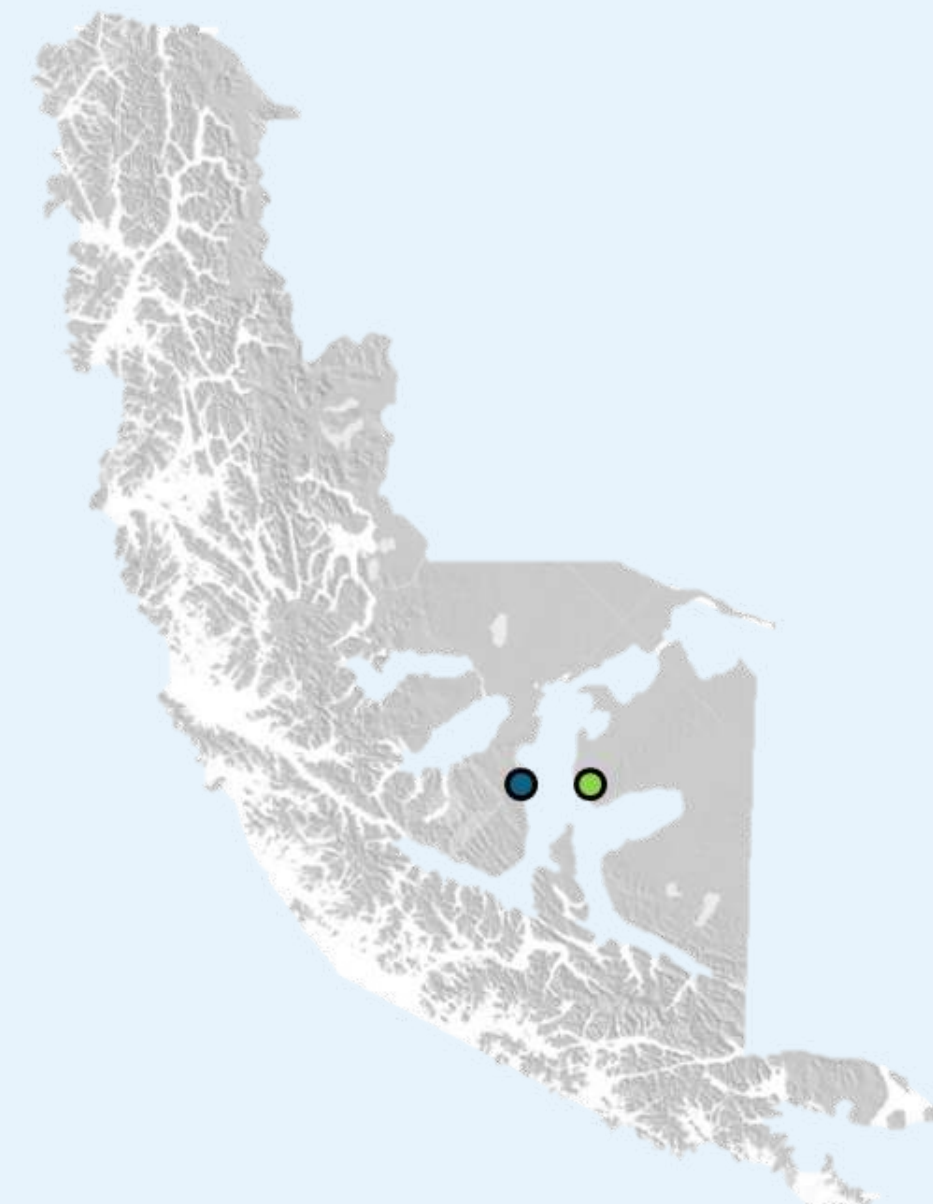
DESCRIPCIÓN DE RAMPAS DE CONECTIVIDAD



Tres Puentes – Punta Arenas

Esta infraestructura está ubicada en la ciudad de Punta Arenas, su rol principal de operación está destinado a naves y servicios de conectividad entre las comunas de Punta Arenas, Porvenir y Cabo de Hornos. Además de esto, la infraestructura es clave para el desarrollo logístico de distintas empresas o actividades como el turismo local, la acuicultura y el traslado de carga de proyectos.

Características: Rampa de Hormigón para atraque simultáneo de hasta 3 naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 738 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de rampas.



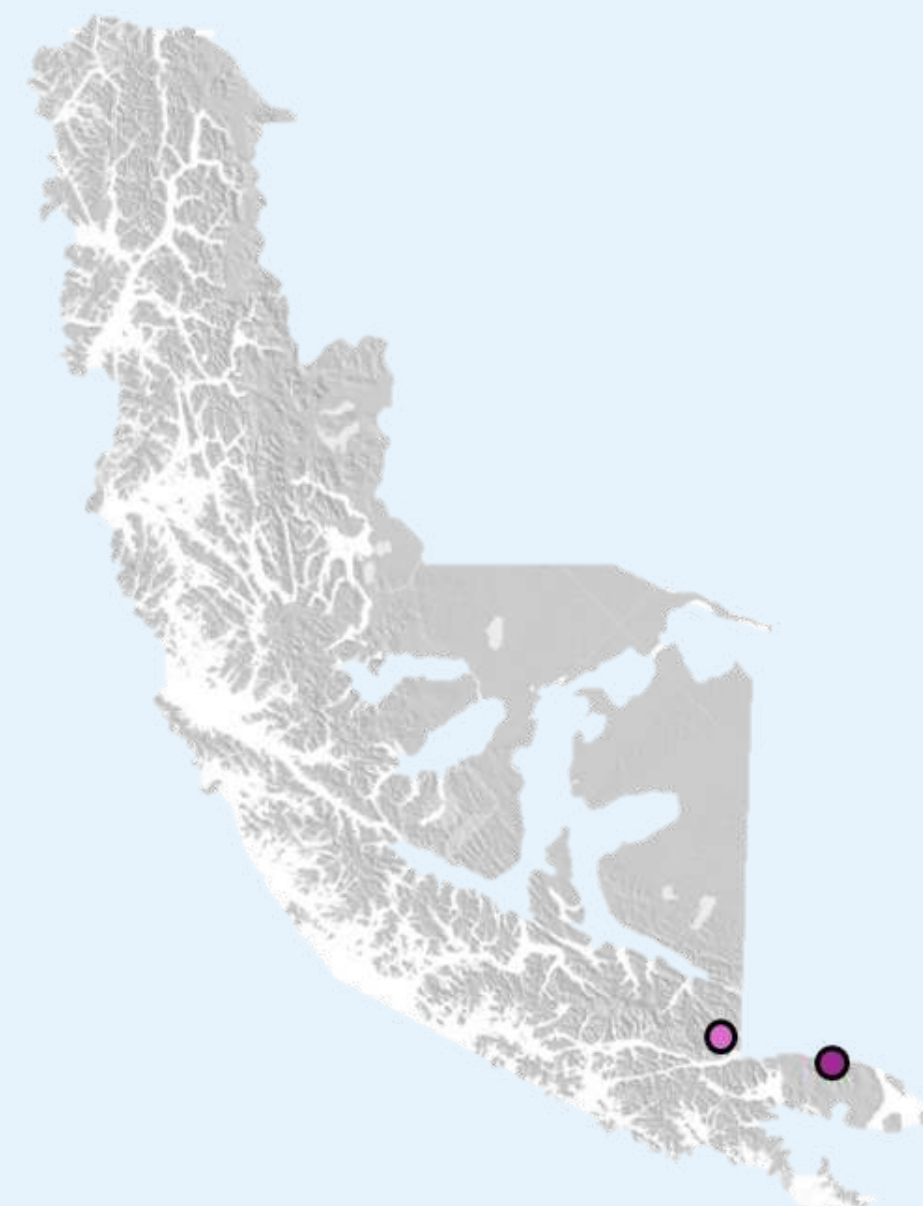
Bahía Chilota – Porvenir

Ubicada en la ciudad de Porvenir, su operación se focaliza en naves y servicios de conectividad entre las comunas de Porvenir y Punta Arenas. Además, presta servicios a empresas dedicadas a la acuicultura.

Características: Rampa de hormigón para atraque simultáneo de hasta dos naves, terminal de pasajeros de 274 m², explanada de 750 m², pistas de acceso vehicular y peatonal, estacionamientos e iluminación de explanadas.



DESCRIPCIÓN DE RAMPAS DE CONECTIVIDAD



Yendegaia - Puerto Williams

Esta infraestructura está en la comuna de Cabo de Hornos, en la isla de Tierra del Fuego y su principal actividad está dada por la operación asociada a conectividad. La habilitación de esta rampa proporciona un pilar fundamental para el ingreso de maquinaria y apoyo logístico para la construcción del camino Vicuña-Yendegaia a cargo del Cuerpo Militar del Trabajo, dependiente del Ejército de Chile.

Características: Rampa de hormigón armado de 20 m de ancho x 20 m de largo, con dos niveles, refugio pequeño y camino de acceso de 180 m de inicio de senda.

Williams - Puerto Williams

Esta rampa está en la comuna de Cabo de Hornos y su principal actividad está dada por la operación de un ferry que realiza el servicio de conexión marítima entre la ciudad de Punta Arenas y Puerto Williams como puerta de entrada para el abastecimiento de la Isla Navarino. Junto con esto, esta rampa está habilitada para la atención de barcazas y recepción de botes zodiac con turistas provenientes de cruceros que se mantienen a la gira en la bahía.

Características: Rampa de hormigón armado 10 m de ancho x 61 m de largo con losetas en la rampa de recepción de ferry, cuenta con un terminal para albergar pasajeros, con baños y calefacción, además de oficina para la administración.



DESCRIPCIÓN DE RAMPAS DE CONECTIVIDAD



Daroch - Puerto Natales

Esta infraestructura ubicada en la Península Antonio Varas tiene como operación principal la llegada de naves, servicios de conectividad y empresas relacionadas con la acuicultura.

Características: Incluye una rampa de hormigón armado (10 m de ancho x 34 m de largo), refugio para pasajeros (35 m²), electricidad en base a generador y explanada iluminada (750 m²).



Costanera - Puerto Natales

Esta infraestructura se encuentra ubicada en la ciudad de Puerto Natales aledaña al Terminal de Transbordadores. Está destinada principalmente al servicio de conectividad entre Puerto Natales y localidades como Puerto Edén, Caleta Tortel y Caleta Yungay y adicionalmente presta servicios de apoyo a la industria acuícola.

Características: Construcción de losas de hormigón armado H-20 sobre pilotes de acero de 16" de diámetro, soleras de borde, bitas de amarre e iluminación, pistas de ingreso y salida a la rampa construidas en base a hormigón armado H-30, soleras, demarcación horizontal y señalización vial. Además, dispone de refugio en base a estructura metálica.



DESCRIPCIÓN DE RAMPAS DE CONECTIVIDAD

Puerto Edén:

Esta rampa ubicada en la parte norte de la Región de Magallanes está destinada a la conectividad y su construcción está enfocada en recibir ferries Roll on-Roll off. Actualmente opera un ferry de conectividad con un subsidio por parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para abastecimiento y traslado de pasajeros desde y hacia esta localidad. Adicionalmente, permite el desembarco de pasajeros de cruceros que permanecen a la gira en la bahía de Puerto Edén.

Características: Infraestructura en base a pilotes de acero anclados a roca y vigas metálicas. Superestructura en base a rodado de madera. Cuenta con línea de agua potable con salida en el cabezo del muelle, chaza metálica, escalas de gato, defensas de madera y 2 luminarias con sistema dual de energía (GE y eólica-solar).



PRINCIPALES CLIENTES Y PROVEEDORES

(Según su nivel de facturación)

Clientes:

- Transporte y Servicios Eugenio Vilicic
- Global Pesca Spa
- Nova Austral
- Turismo Lago Grey S.A.
- Ultraport Ltda.
- Transbordadora Austral Broom S.A.
- Servicios Francisco González Mansilla EIRL
- Navarino Administradora de Naves S.A.
- Soc. Com. E inv. Camosa Ltda.
- Navimag Ferries S.A.
- Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.
- Agencias Universales S.A.
- Ian Taylor y Cia. Ltda.
- SAAM Logistics S.A.
- Shackleton Way Agentes de Naves Ltda.
- Ultramar Agencias Marítimas Ltda.
- Agencia marítima de super yates Ltda.



Proveedores:

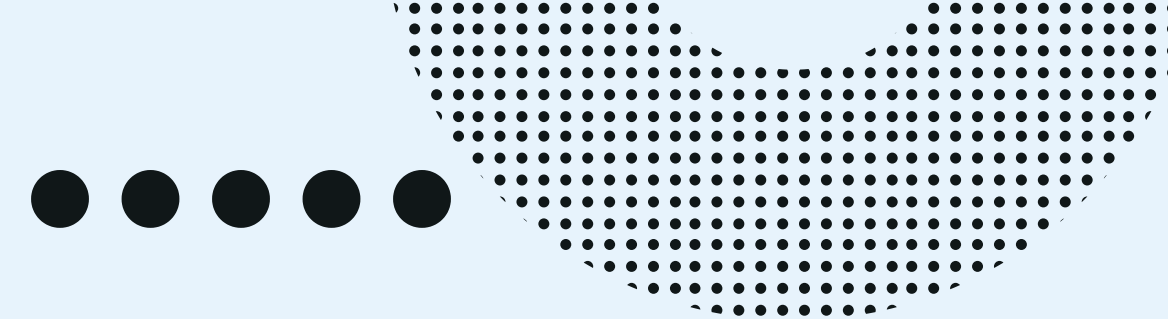
- Sonda S.A.
- Pronexo S.A.
- Angel Iglesias Vidal
- Jaime Hernández Mansilla
- Juan Llauquén Levill
- Aguas Magallanes S.A.
- Edelmag S.A.
- Gasco S.A.
- Entel S.A.
- Entel PCS
- Claro Chile S.A.
- Servicios Gles. Rossana Gómez Barrientos E.I.R.L.
- Cía Telecomunicaciones de Chile S.A.
- Bice Vida Seguros
- Marítima Valparaíso Chile S.A.
- Terra Indomita Spa
- Fernando Barrientos ingeniería EIRL
- Sociedad de ingeniería y proyectos computacionales Ltda.
- Soc. Sistemas informáticos Ltda.
- Jorge Plaza Oviedo



MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica	19.542	19-12-1997	Crea Empresa Portuaria Austral.
Decreto Fuerza Ley	25	02-09-2003	Modifica Ley Nro. 19.542, sobre Empresas Portuarias, en materia de composición e integración de directorios.
Decreto Fuerza Ley	1 (MTT)	31-08-1998	Adecua disposiciones legales Aplicables a Empresas Portuarias creadas por la ley N° 19.542
Decreto Supremo (MTT)	96	27-03-2013	Aprueba reglamento para la elaboración de los planes de gestión anual de las Empresas Portuarias Estatales y deroga decreto N° 104 del 2001.
Decreto Supremo (MTT)	78	02-07-2011	Modifica decretos 103 y 107 de 1998.
Decreto Supremo (MTT)	104	29-12-2001	Deroga D.S. Nro. 100/99 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Hacienda, se aprueba reglamento para la elaboración de planes de Gestión Anual de las Empresas Portuarias creadas por la ley Nro. 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	104	03-08-1998	Establece normas y procedimientos que regulen los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7 de la ley 19.542.
Decreto Supremo (MTT)	105	04-09-1999	Establece normas para coordinación de los órganos de la administración del Estado.
Decreto Supremo (MTT)	103	16-07-1998	Reglamenta la elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las Empresas Portuarias.
Decreto Supremo (MTT)	102	10-07-1998	Reglamenta la elaboración del Calendario referencial de inversiones.
Ley	20.190	17-05-2007	Ministerio de Hacienda introduce adecuaciones tributarias e institucionales para el fomento de las industrias de capital de riesgo y continúa el proceso de modernización del mercado de capitales.

FACTORES DE RIESGO



Riesgo del Tipo de Cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el Peso Chileno, y las tarifas son fijadas en dicha moneda, actualmente Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la empresa, tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en regulaciones de los países del hinterland (zona de influencia). También incluyen riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.

El negocio portuario tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa, de terceros o de empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, la Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es mitigado periódicamente mediante la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para desarrollar los planes de inversión, financiar capital de trabajo y cumplir con obligaciones financieras. Las fuentes de financiamiento provienen principalmente de los flujos propios obtenidos de la operación.

Riesgo de la Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. La Empresa cuenta con procedimientos internos que aseguran la correcta administración de los excedentes de caja, en cumplimiento con instructivos del Ministerio de Hacienda y políticas del Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

Riesgo de Accidentes Laborales de Terceros

El negocio portuario tiene el riesgo de accidentes laborales ocurridos dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa, de terceros o de empresas contratistas. Por aquello, la Empresa Portuaria Austral cuenta con protocolos de seguridad y prevención de riesgos.

Riesgos de Paralización

La empresa puede verse afectada por la paralización de actividades tanto de trabajadores del ámbito portuario como de organismos en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, entre otros.

Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están asociados a incidentes informáticos, tales como filtración de información sensible, integridad de los datos y su disponibilidad, originados por ataques cibernéticos, virus, entre otros.

Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo de materias primas, ya que la Empresa Portuaria Austral es una Empresa de prestación de servicios y no de compraventa de productos.

Riesgos de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito, ya que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra conforme a procedimientos preestablecidos. Se implementan medidas para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Respecto al riesgo de inversiones financieras derivado de excedentes de caja, la administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), manteniendo una cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.

Riesgos de Enfermedades

Corresponde a riesgos extraordinarios de naturaleza catastrófica y masiva. Para evitar una propagación de contagios, la Empresa adopta medidas sanitarias de desinfección y sanitización de sus instalaciones, con el fin de proteger la salud de sus trabajadores, clientes y proveedores.

Riesgo de Desastres Naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen catastrófico está radicado en la naturaleza. Para minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

En cuanto al riesgo de tasa de interés de créditos obtenidos, estos riesgos están acotados, dado que los créditos bancarios son adjudicados mediante licitación pública exigiendo tasa de interés fija.

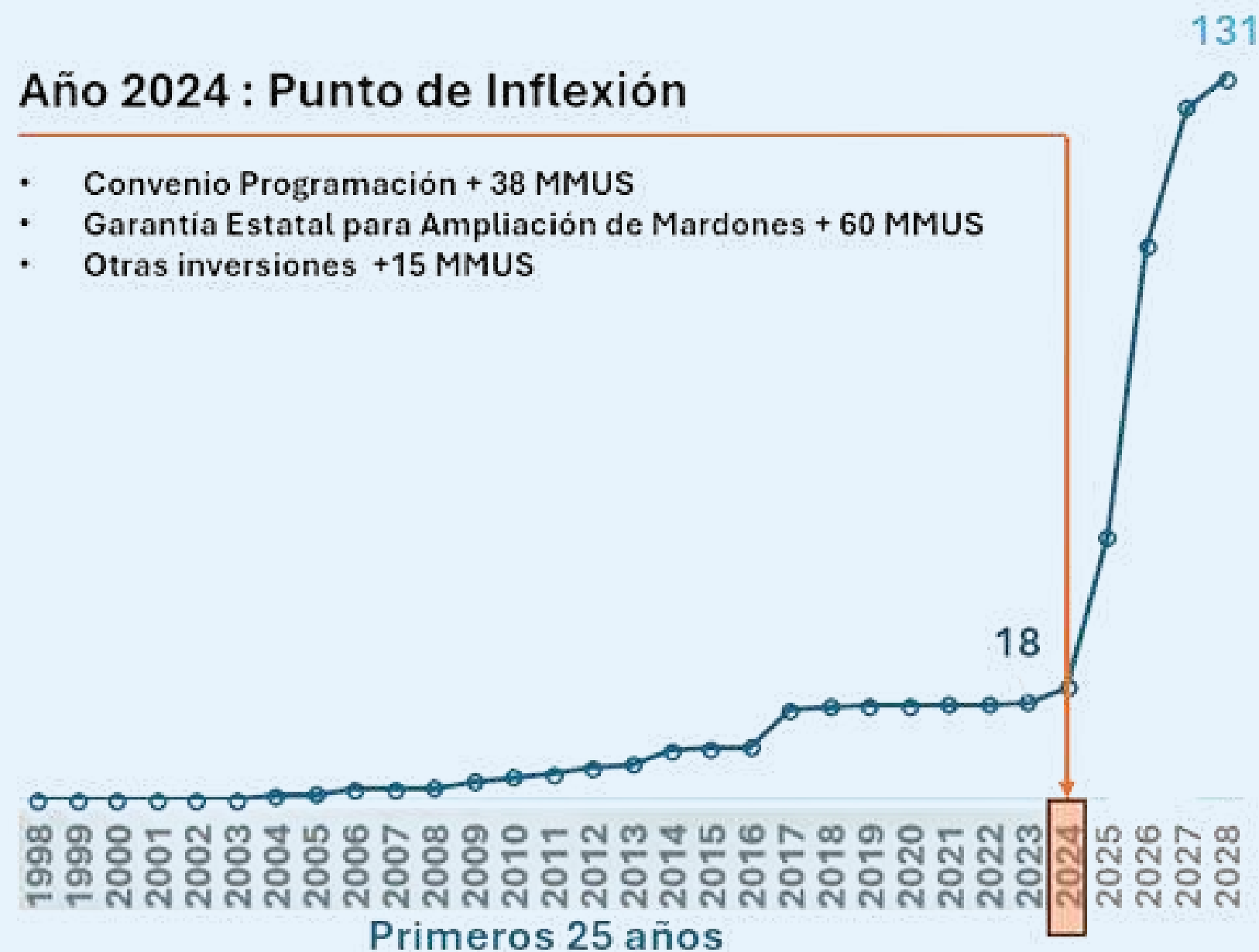


CARTERA ESTRATÉGICA

Inversión Acumulada - Histórica y Proyectada
\$MM USD a Valor Presente.

Año 2024 : Punto de Inflexión

- Convenio Programación + 38 MMUS
- Garantía Estatal para Ampliación de Mardones + 60 MMUS
- Otras inversiones +15 MMUS



2024: Punto de Inflexión en la Inversión Epaustral

- Aprobación del **CONVENIO DE PROGRAMACIÓN GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES - EPAUSTRAL** (38.316 millones de pesos)
- Autorización de la Dirección de Presupuestos (DIPRES) para iniciar gestiones para financiamiento con garantía estatal para la ampliación del Terminal J.S. Mardones por hasta 60.000 millones de pesos.
- Las inversiones que se proyecta para los próximos años multiplicará por **7,4 la inversión histórica** de la empresa, transformando la infraestructura portuaria de la región.
- El **2025** la Empresa Portuaria va a invertir **más que toda la inversión acumulada** (primeros 25 años)
- **Magallanes lidera** un proceso sin precedentes: el Convenio de Programación GORE-EPAustral es el primero de su tipo en los puertos públicos de Chile.
- La **ampliación del puerto de Mardones** es clave para el futuro de la región: con garantía estatal, **cuadruplicará su capacidad** de transferencia de carga, constituyéndose en **infraestructura habilitante** para todo tipo de industrias.

CONVENIO DE PROGRAMACIÓN



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

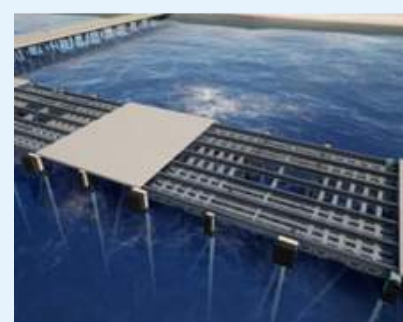
Con fecha 11 de Junio de 2024, el Consejo Regional de Magallanes aprueba el Convenio de Programación entre GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES y ANTÁRTICA CHILENA - EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL, denominado **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PORTUARIO PARA POTENCIAR EL DESARROLLO DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, 2023-2028”**.

Objetivo: Mejorar la Infraestructura Portuaria Pública que permita optimizar la competitividad de la Región de Magallanes, en relación con la industria de cruceros, los servicios logísticos asociados a los Programas Antárticos, la conectividad territorial marítima intra y extrarregional, la capacidad de atención y eficiencia para la transferencia de carga general y la infraestructura habilitante asociada a la instalación de la industria de Hidrogeno Verde.

Cartera de Proyectos:

N°	Código BIP	Nombre Proyecto	Etapa	Provincia	Comuna	Fuente (Empresa / Regional)	Total Inversión (Miles \$) (2024-2028)	2024 (Miles \$)	2025 (Miles \$)	2026 (Miles \$)	2027 (Miles \$)	2028 (Miles \$)
1	40051680-0	MEJORAMIENTO CAPACIDAD LOSAS TERMINAL J.S. MARDONES	EJECUCIÓN	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	EPAUSTRAL	9.762.232	831.000	8.931.232			
2	40049900-0	CONSTRUCCIÓN NUEVO TERMINAL DE PASAJEROS MUELLE PRAT, PUNTA ARENAS	EJECUCIÓN	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	FNDR	8.312.401		3.213.000	4.000.000	1.099.401	
3	40049908-0	DISEÑO MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE ATRAQUE TERMINAL PRAT, PUNTA ARENAS - ETAPA III	EJECUCIÓN	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	EPAUSTRAL	10.241.000	175.000	66.000	1.000.000	4.000.000	5.000.000
4	40060009-0	ADQUISICIÓN GRÚAS DE PUERTO TERMINAL JOSÉ DE LOS SANTOS MARDONES	EJECUCIÓN	MAGALLANES	PUNTA ARENAS	EPAUSTRAL	4.000.000			3.000.000	1.000.000	
						FNDR	6.000.000			2.000.000	4.000.000	

Financia	%	Total (Miles \$) (2024-2028)	2024 (Miles \$)	2025 (Miles \$)	2026 (Miles \$)	2027 (Miles \$)	2028 (Miles \$)
EPAUSTRAL	63	24.003.232	1.006.000	8.997.232	4.000.000	5.000.000	5.000.000
FNDR	37	14.312.401	-	3.213.000	6.000.000	5.099.401	-
TOTAL	100	38.315.633	1.006.000	12.210.232	10.000.000	10.099.401	5.000.000



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Construcción Refuerzo Estructural Muelle José De Los Santos Mardones, Punta Arenas

Iniciativa Convenio GORE Magallanes-EPAUSTRAL

En la última década, el crecimiento sostenido de cargas de proyecto y nuevas iniciativas industriales, como la Planta de Cementos Melón y los proyectos de hidrógeno verde, han incrementado y proyectan hacer crecer significativamente la demanda sobre la infraestructura portuaria de Magallanes.

El Muelle Mardones, pieza clave en este proceso, presenta actualmente limitaciones estructurales que restringen la operación con grúas móviles y el movimiento de cargas de alto tonelaje.

Para enfrentar este desafío, la Empresa Portuaria Austral diseñó un proyecto de refuerzo estructural de la losa de rodado, mediante la instalación de vigas de acero complementarias, que permitirá operar grúas móviles y mejorar las transferencias de graneles, contenedores y carga fraccionada.

Durante el año 2024 se realizó el proceso de licitación y adjudicación a la empresa constructora Vilicic por una oferta total de M\$8.215.000 (reajutable según UF). Al 31 de diciembre de 2024 el contrato se encontraba iniciado, sin registrar avance físico y con un avance financiero de M\$1.236.000 correspondiente al anticipo del contrato.

Esta obra es financiada 100% por la Empresa Portuaria Austral.



Operación proyectada de grúa de puerto sobre losa de hormigón reforzada

PROYECTOS DE INVERSIÓN

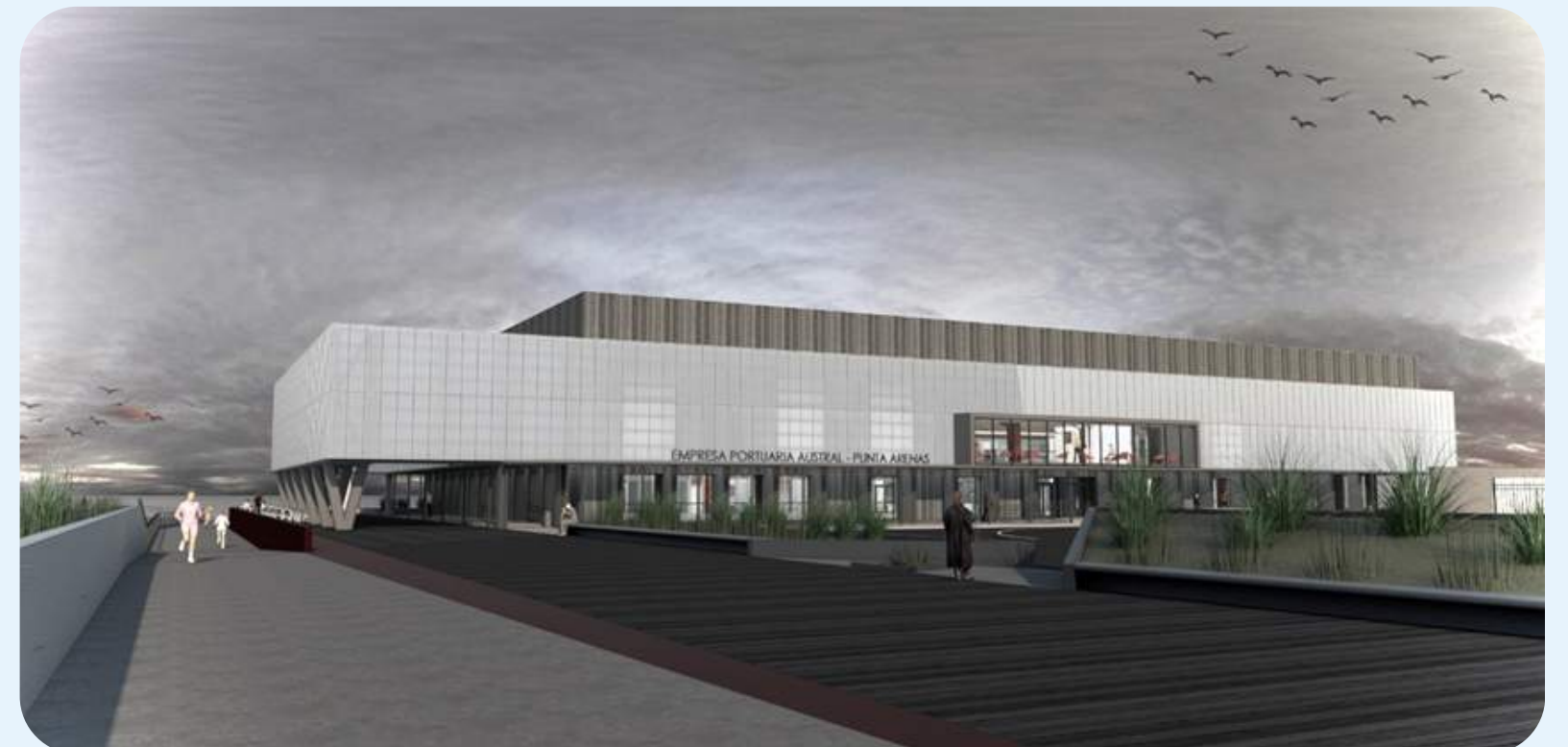
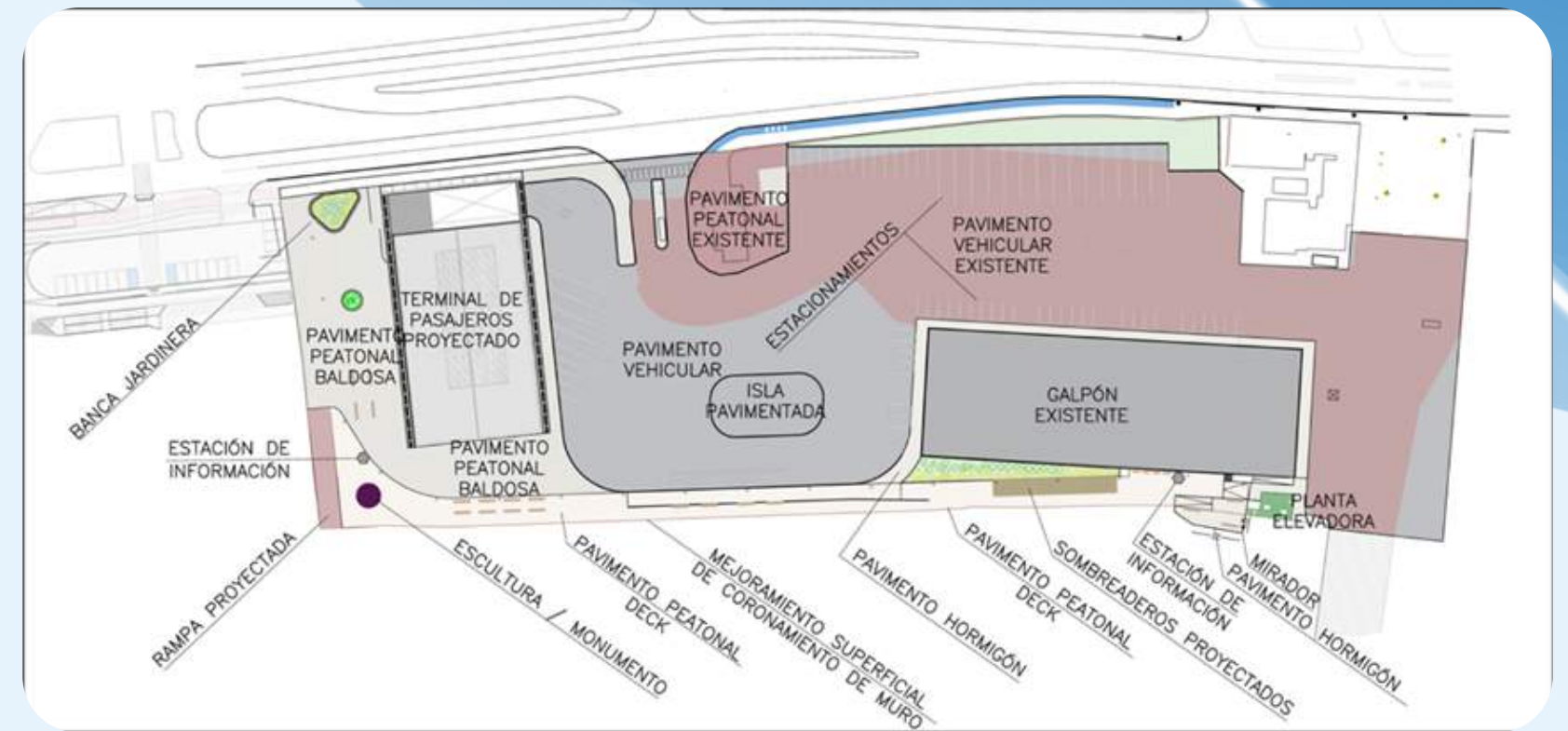
Construcción Terminal de Pasajeros Muelle A. Prat

Iniciativa Convenio GORE Magallanes-EPAUSTRAL

Se propone a través de esta iniciativa la construcción de un nuevo edificio destinado principalmente a la atención de pasajeros. Este edificio se emplazará en el sector sur de la explanada del Terminal Prat, lo que permitirá una mejor interacción del terminal con el borde costero acercándolo a la ciudad y su comunidad. Además, contará con un espacio para eventos, ampliando la oferta de recintos disponibles en Punta Arenas para actividades.

El proyecto considera una superficie total proyectada de 2.840 m² en dos niveles, que permitirá albergar sala de control de pasajeros, áreas de espera, servicios higiénicos, oficinas, cafetería, salas técnicas, área control de equipaje, entre otros.

La obra será financiada en un 100% por el Gobierno Regional. Se propone licitar en modalidad diseño-ejecución durante el 2025, con la expectativa de iniciar obras el 2026.



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas – Etapa III

Iniciativa Convenio GORE Magallanes-EPAUSTRAL

Se contempla en una primera instancia el diseño de ingeniería para la ampliación del muelle Arturo Prat de Punta Arenas, mediante la unión al cabezo del muelle con sus Dolphin 1, 2 y 3 respectivamente, a través losas de rodado. Además, se contempla proyectar un cuarto Dolphin, que permita el atraque de naves de hasta 317 m de eslora por el lado sur, en forma eficiente y segura.

Las estructuras de unión que serán diseñadas como parte del mejoramiento de la capacidad de atraque, permitirán la ampliación del muelle Prat a partir del cabezo existente en aproximadamente 135 metros, para lo cual se contempla una conexión estructurada mediante pilotes de acero, vigas del mismo material y losas de hormigón armado.

Finalmente, el proyecto permitirá mejorar y ampliar las condiciones del sitio de atraque norte, diseñando las obras que permitan la atención por dicho frente, de naves de turismo de hasta 250 metros de eslora.

Durante el año 2024 se dio inicio a la etapa de diseño para lo cual se contrató a la empresa consultora especialista en obras portuarias RFA ingenieros consultores, por un monto de M\$150.000, el cual como resultado entregará los antecedentes necesarios para licitar las obras durante el año 2025.



Imagen Referencial del proyecto

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat.

Esta obra habilitará al Terminal Arturo Prat de Punta Arenas para recibir a muelle un crucero de hasta 295 m de eslora (de unos 2000 pasajeros).

El año 2024 se desarrolló el proceso de licitación, que finalmente adjudicó por MM\$8.002 los trabajos al consorcio COMPAS Marine - Francisco Huenchuñir.

Se espera que los trabajos se encuentren concluidos el último trimestre 2025, con miras a las operaciones de cruceros de la temporada 2025-2026.



Imagen referencial del proyecto terminado



Estructura jacket Poste de Amarre, montada Terminal Prat



Estructura jacket Dolphin Nro. 3, lista para ser trasladada a Terminal Prat

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle José de los Santos Mardones



Imagen Referencial del proyecto

El proyecto contempla un incremento en el largo del cabezo del muelle en 200 metros, incluyendo un segundo puente de acceso, con lo que se proyecta contar con un frente de 350 metros en total, permitiendo el atraque de dos naves de 230 metros de eslora de manera simultánea. Además, la iniciativa proyecta habilitar 14 hectáreas para el acopio de cargas.

Los avances de este proyecto han sido significativos. Durante 2024 se desarrolló la ingeniería básica del proyecto que contempló una inversión de \$100 millones, se obtuvo la resolución ambiental que habilita la ejecución y a finales del mismo periodo se obtuvo la autorización de la Dirección de Presupuestos (DIPRES), para iniciar la búsqueda de financiamiento con garantía estatal, por hasta \$60.470 millones de pesos.

Este proyecto es infraestructura habilitante para las operaciones de descargas asociadas a los proyectos de generación de Hidrógeno Verde (H2V).

Se espera licitar los trabajos a fines del 2025 para encontrarse en operaciones el primer semestre del 2027.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

Normalización Sitio de Inspección Servicio Agrícola y Ganadero Terminal J. S. Mardones, Punta Arenas

El proyecto ejecutado el 2024 contempló la ampliación de instalaciones, en particular oficinas del personal y andén de inspección: una superficie total de 437,5 m² para los edificios que conforman el sitio de inspección, de los cuales 192,6 m² corresponde a las instalaciones existentes a modificar y 245,5 m² a superficie nueva a edificar. Estas instalaciones permitirán al SAG prestar servicios para la inspección de carga de importación en virtud de la Resolución N°:4261/2019 de ese Servicio a junio de 2024.

La empresa Bravo Izquierdo, realizó los trabajos sin mayores contratiempos finalizando en octubre 2024, significando una inversión total de M\$704.098.-, y comenzando sus operaciones durante 2025.



Obra concluida



PROYECTOS DE INVERSIÓN

Normalización Sistema de Vigilancia, Terminales Epaustral

Con el objetivo de dar cumplimiento con las exigencias descritas en el D.S N° 1114/98 que establece el Reglamento para la habilitación y concesión de los recintos de depósito aduanero y el almacenamiento de las mercancías, EPAustral ejecutó la normalización del sistema de cámaras de seguridad CCTV, a través de su ampliación y modernización, tanto en el Terminal Mardones como en el Terminal Natales abarcando toda la superficie de los recintos.

Los equipos implementados se sumaron a los ya existentes: 14 nuevas cámaras en el caso de Terminal Natales y 22 para el Terminal Mardones.

Este proyecto finalizó su ejecución el año 2024 con una inversión de M\$133.205 correspondiente a la obras civiles e instalación de los equipos adquiridos con antelación.



Obra Concluida

FINANCIAMIENTO PROPIEDADES / SEGUROS



Financiamiento

En esta materia, la Empresa Portuaria Austral tiene una política que se sustenta en el financiamiento con recursos propios principalmente, basado en su potencial de generación interna y en una adecuada planificación.

Lo anterior se ajusta a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso, el que es operado a través de un presupuesto anual de caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, de Economía, Fomento y Turismo, y de Transportes y Telecomunicaciones.



Propiedad

La Empresa Portuaria Austral es una empresa autónoma del Estado con patrimonio propio, con participación en un 100% del Estado de Chile.



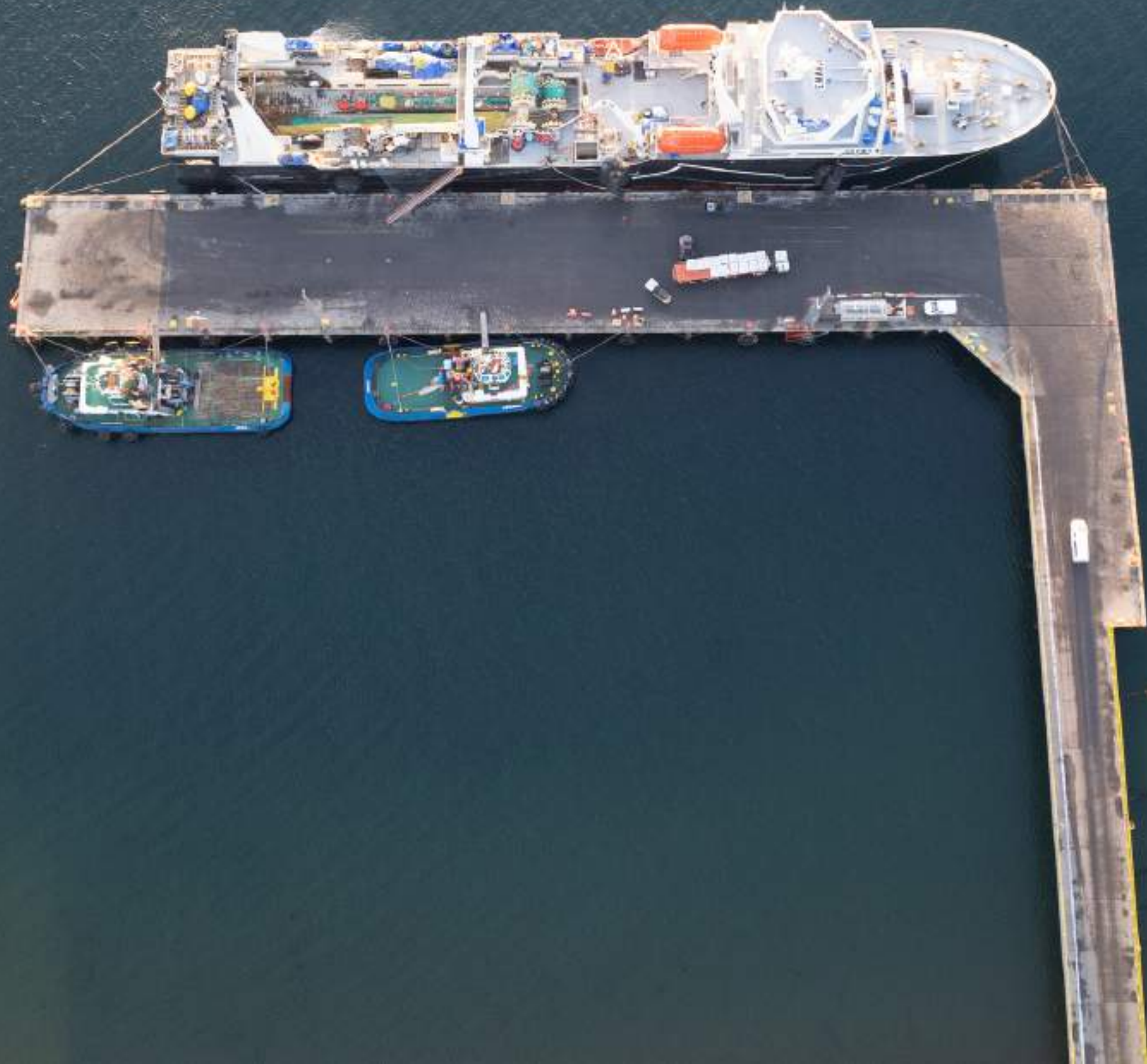
Seguros

Los seguros contratados por la Empresa Portuaria Austral se desglosan como sigue:

Materia Asegurada	Póliza	Cobertura
Muelles, explanadas, defensas, etc.	Incendio	Bienes físicos y perjuicio por paralización.
Edificio y Contenidos	Incendio	Edificio, contenidos y daños materiales e incendio por sismo.
Responsabilidad Civil a Terceros	Responsabilidad Civil General	Responsabilidad civil extracontractual con extensión de responsabilidad civil de empresas y patronal.
Vehículos	Vehículos Motorizados	Robo, hurto, daño, etc.
Trabajadores	Accidentes Personales	Muerte accidental e incapacidad permanente.
Responsabilidad Civil, Directores y Ejecutivos	Responsabilidad Civil	Hechos que motiven un reclamo y responsabilidad de los asegurados o de la Empresa.



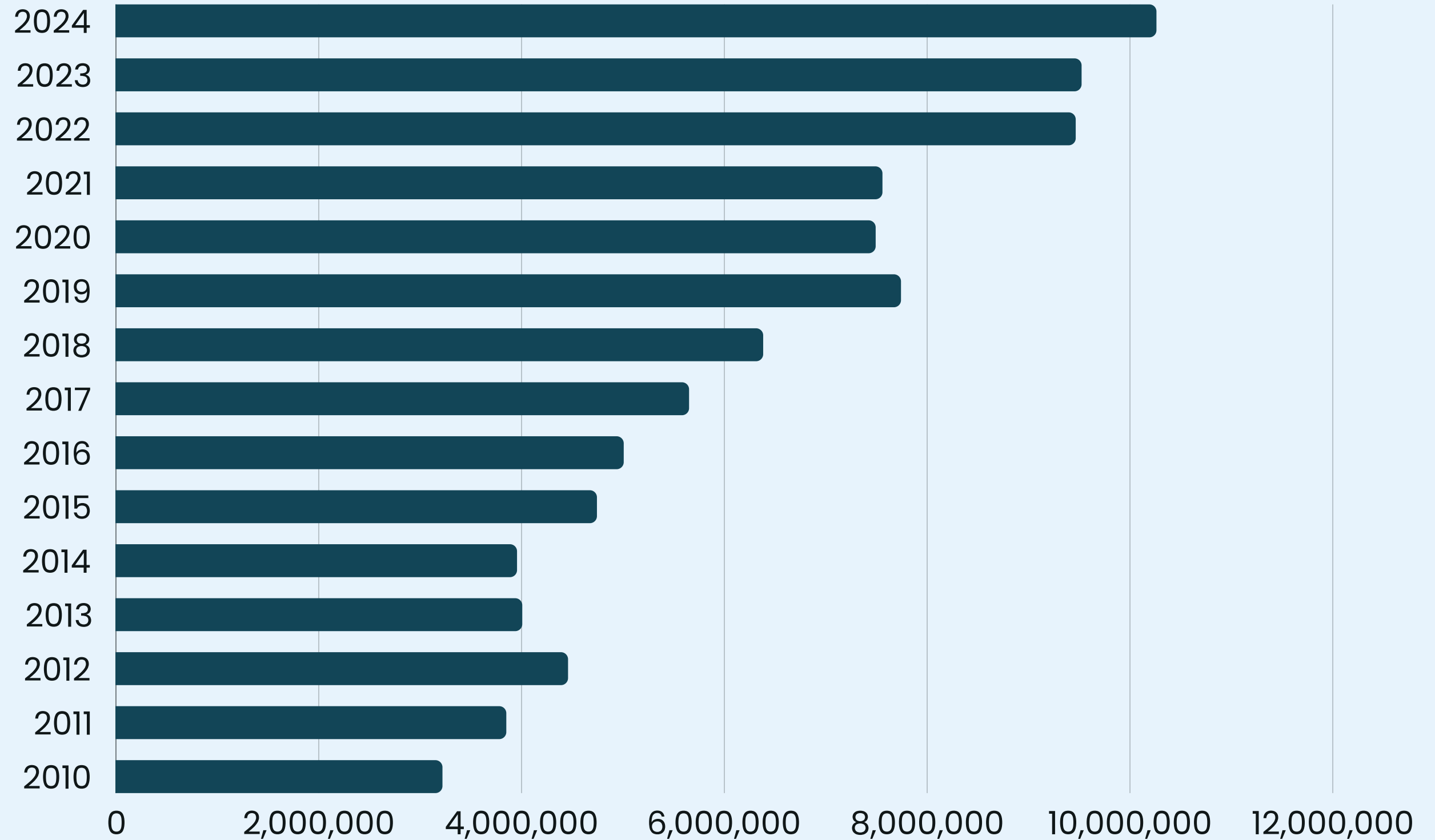
EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES



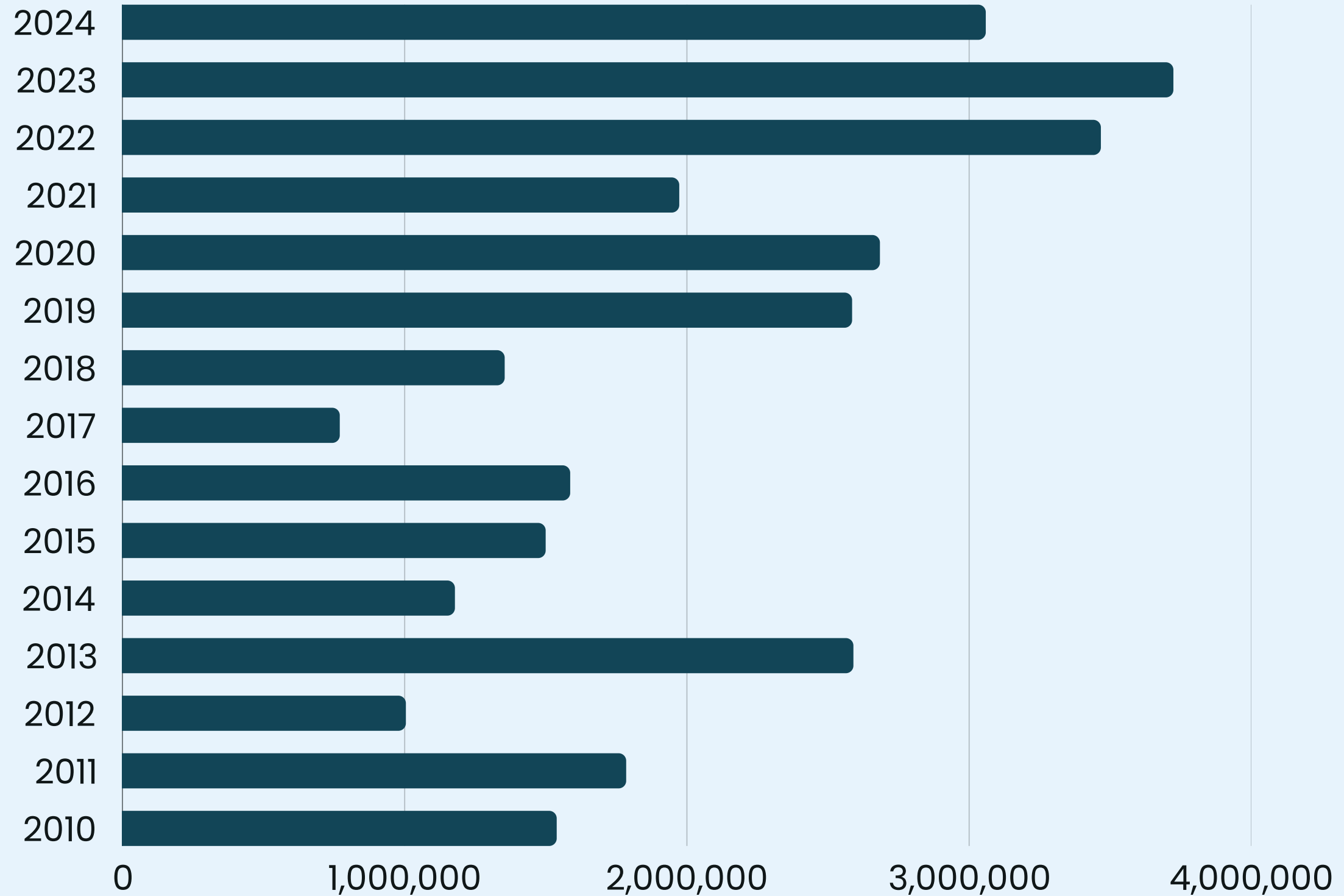
INFORMACIÓN FINANCIERA



Ingresos
Operacionales (\$M)



INFORMACIÓN FINANCIERA

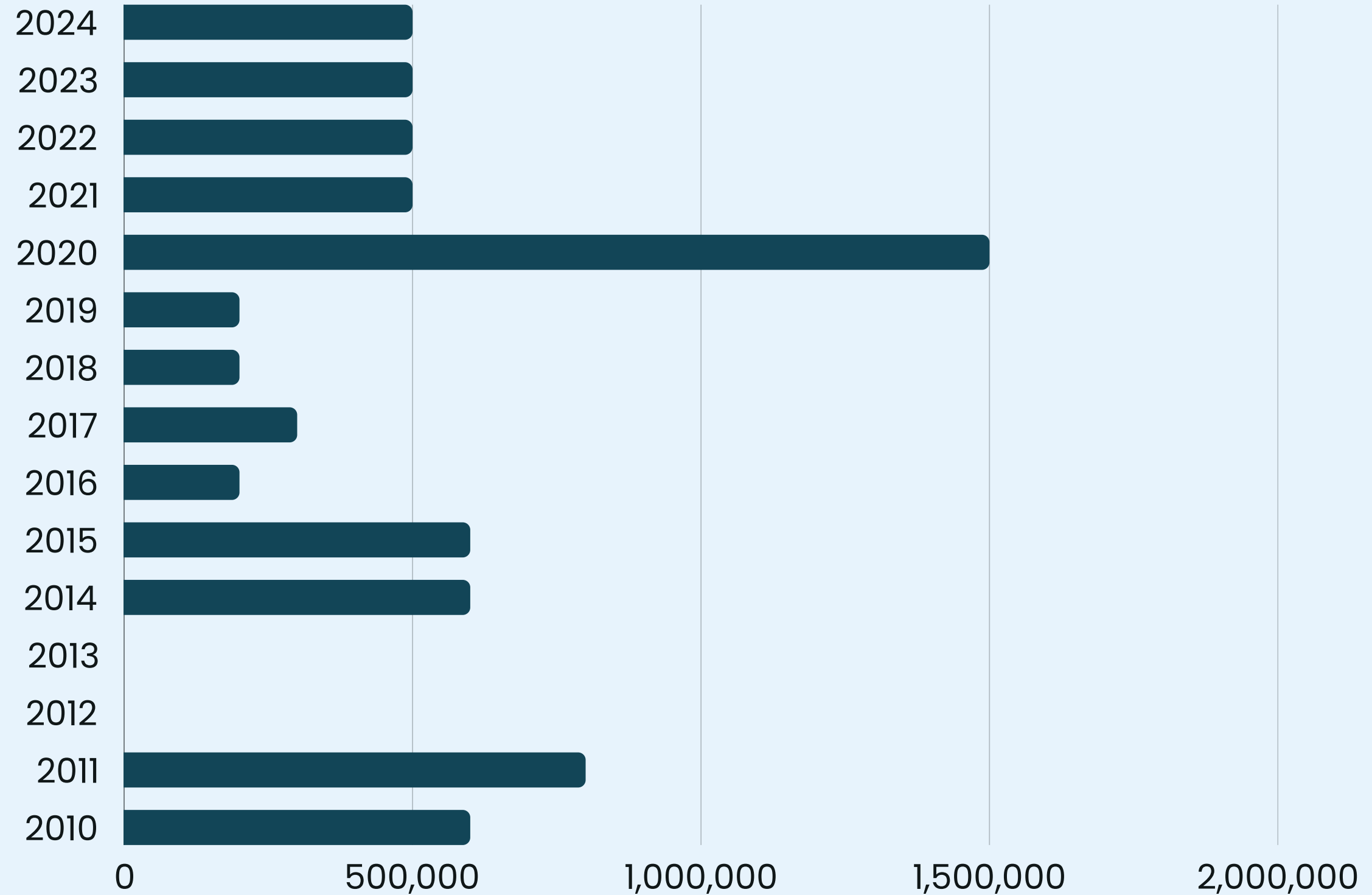


Utilidad Antes de
Impuesto (\$M)

INFORMACIÓN FINANCIERA



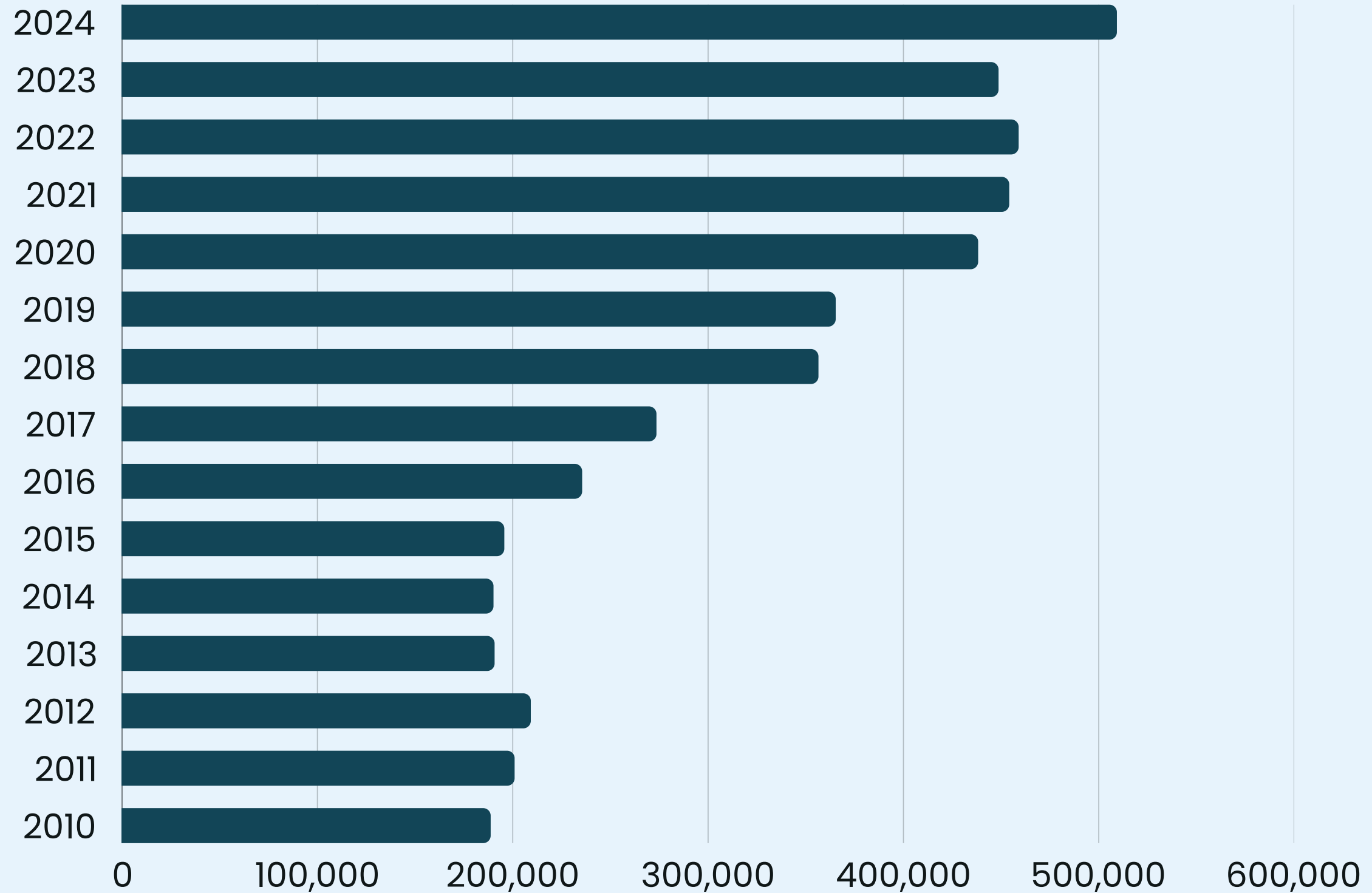
Aportes al Fisco
(\$M)



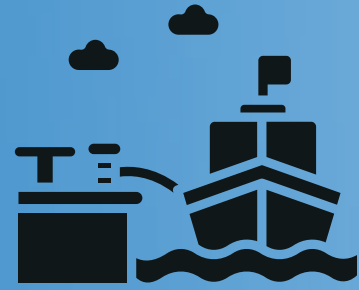
INFORMACIÓN FINANCIERA



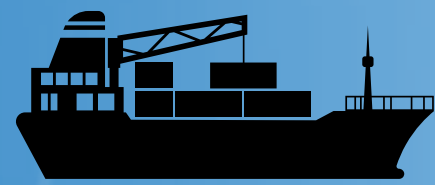
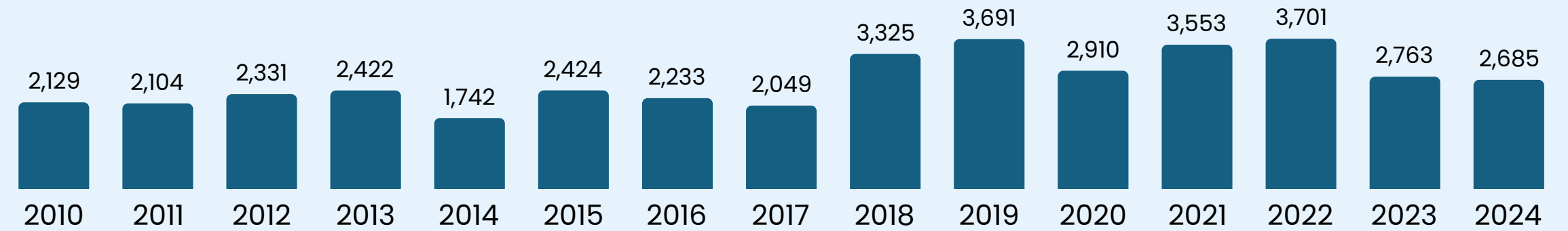
Patentes y
Contribuciones
(\$M)



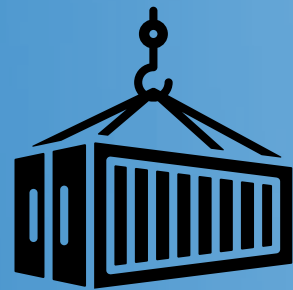
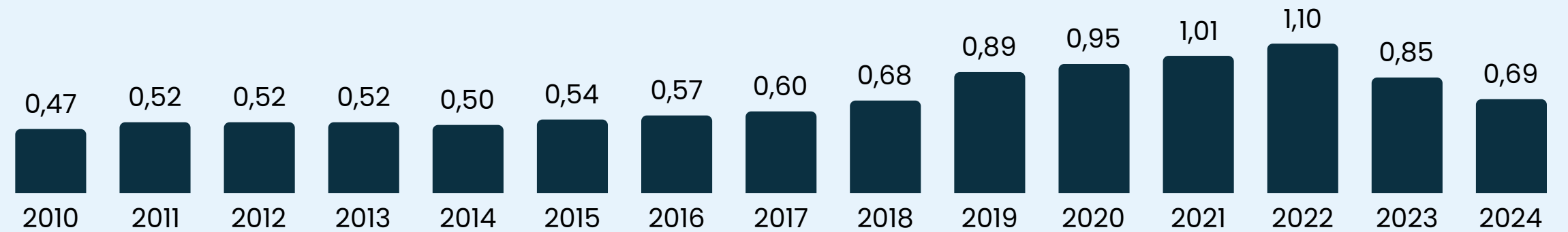
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



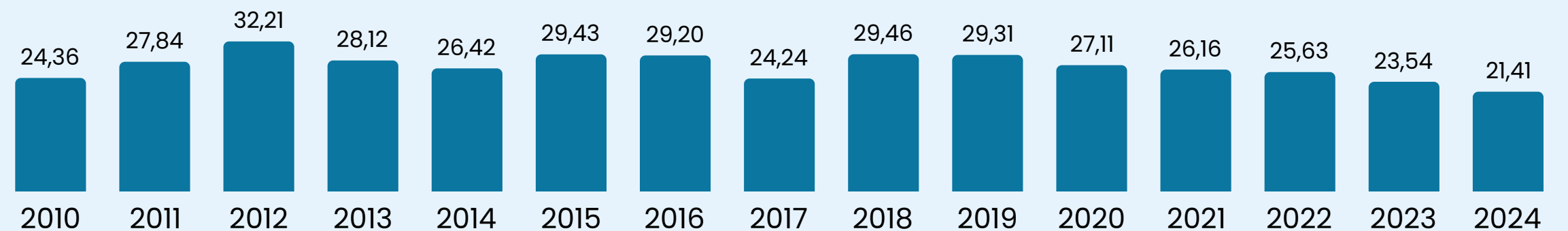
Muellaje
metro-eslora-hora
MEH (miles)



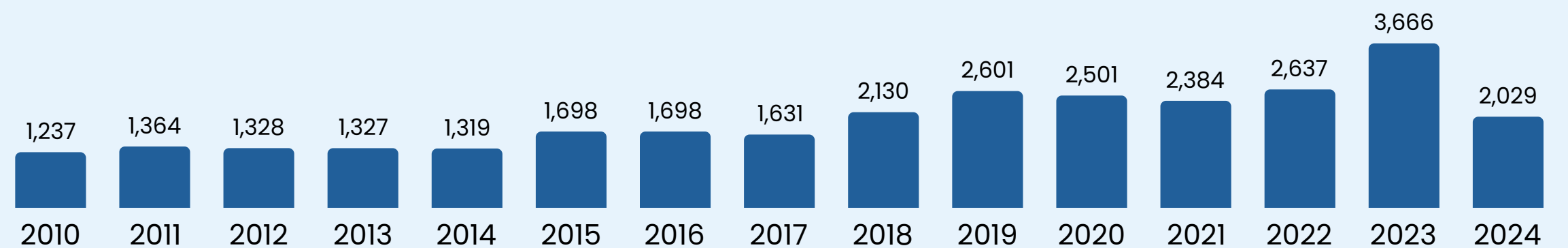
Transferencia
Toneladas
(millones)



TEUs
(miles)



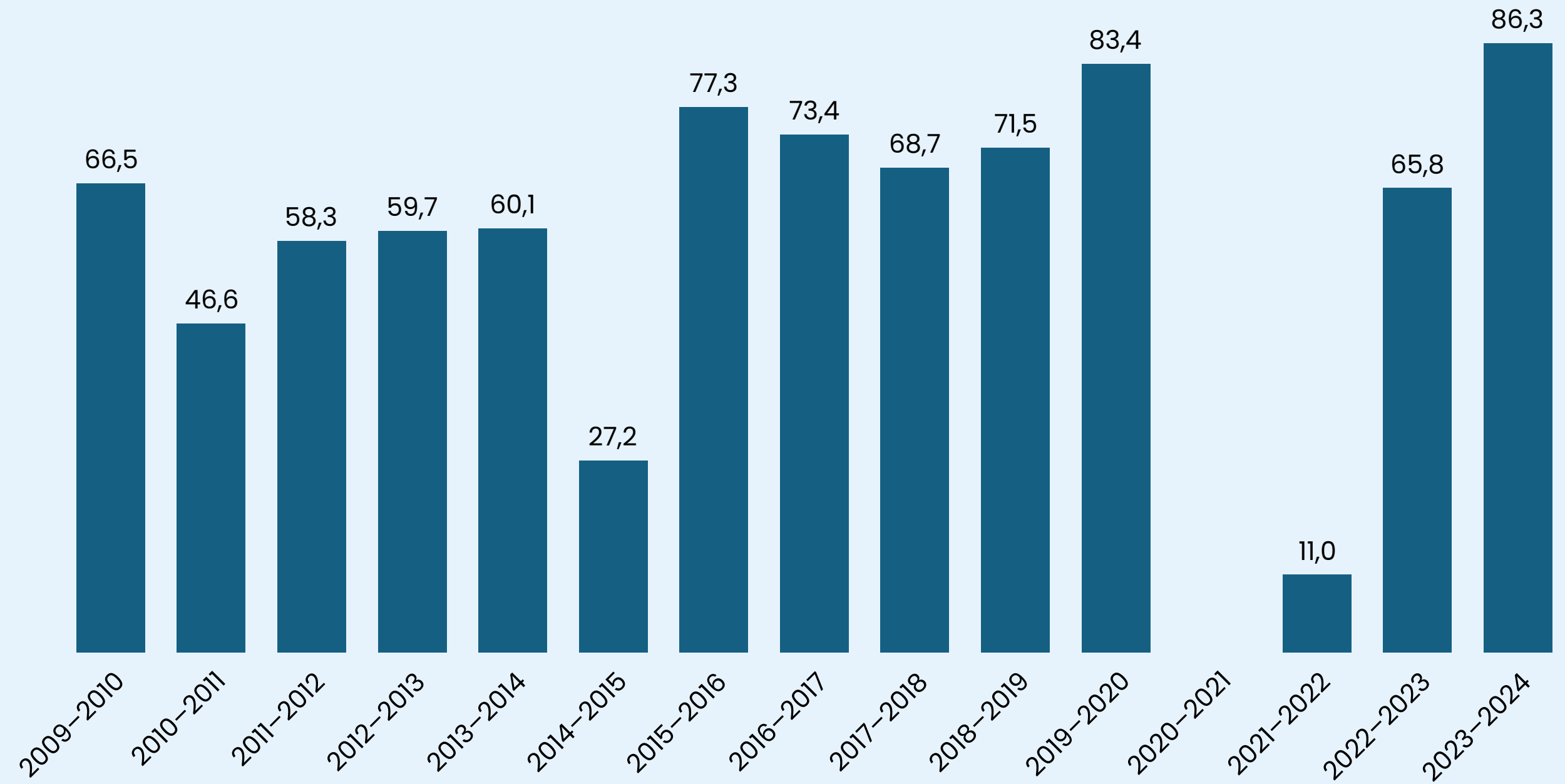
Naves
atendidas



INFORMACIÓN ESTADÍSTICA



Cantidad de Pasajeros
por Temporada
(Miles)



ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

Directorio

El año 2022 el Consejo del Sistema de Empresas Públicas designó al nuevo Directorio que encabezará EPAUSTRAL durante los próximos cuatro años. Las principales características de los profesionales que lideran el trabajo de la empresa estatal son su experiencia y conocimiento de la zona y del sistema portuario.

El nombramiento del actual Directorio de la Empresa Portuaria Austral consta en el oficio N° 147 de fecha 19 de Mayo de 2022. Así mismo, durante el año 2022 comienza el inicio de sus actividades.



GABRIEL ALDONEY
VARGAS

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Ingeniero Mecánico y Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Politécnica de Madrid.



JOSÉ RETAMALES
ESPINOZA

DIRECTOR

Ingeniero Civil Químico, Master of Science (MSc) y Doctor of Philosophy (PhD) en University of Bradford UK.



JESSICA SALDIVIA
MALDONADO

DIRECTORA

Ingeniera Civil Química



MAURICIO VARAS
ULLOA

**REPRESENTANTE DE LOS
TRABAJADORES**

Ingeniero Civil en Informática

ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente a 8 unidades tributarias mensuales por cada sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2024:

			Dieta (monto bruto)	Dieta (monto líquido)	PGA del año 2023 (monto bruto)	PGA del año 2023 (monto líquido)	Totales (monto bruto)	Totales (monto líquido)
Nombre	Cargo	Período de desempeño	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	01.01.2024 al 31.12.2024	25,245	22,721	20,229	18,206	45,474	40,926
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	01.01.2024 al 31.12.2024	12,623	11,360	10,114	9,103	22,737	20,463
José Retamales Espinoza	Director	01.01.2024 al 31.12.2024	12,623	11,360	10,114	9,103	22,737	20,463
Totales			50,491	45,441	40,457	36,412	90,948	81,852

ADMINISTRACIÓN / PERSONAL Y REMUNERACIONES

Ejecutivos

El Directorio designa un Gerente General de exclusiva confianza, al que le corresponde la ejecución de los acuerdos de este y la supervisión permanente de la administración y funcionamiento de la empresa.

La estructura organizacional de la Empresa está compuesta por un Gerente General, y dos gerencias: Gerencia de Servicios y Gerencia de Administración y Finanzas.



**MIGUEL PALMA
MORALES**
GERENTE GENERAL

Ingeniero Químico,
Magister en Gestión
Empresarial



**EVELYN FLEMING
OPAZO**
**GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

Contador Auditor, Diplomado en
Normas internacionales IFRS,
Magister en Gestión de
Organizaciones.



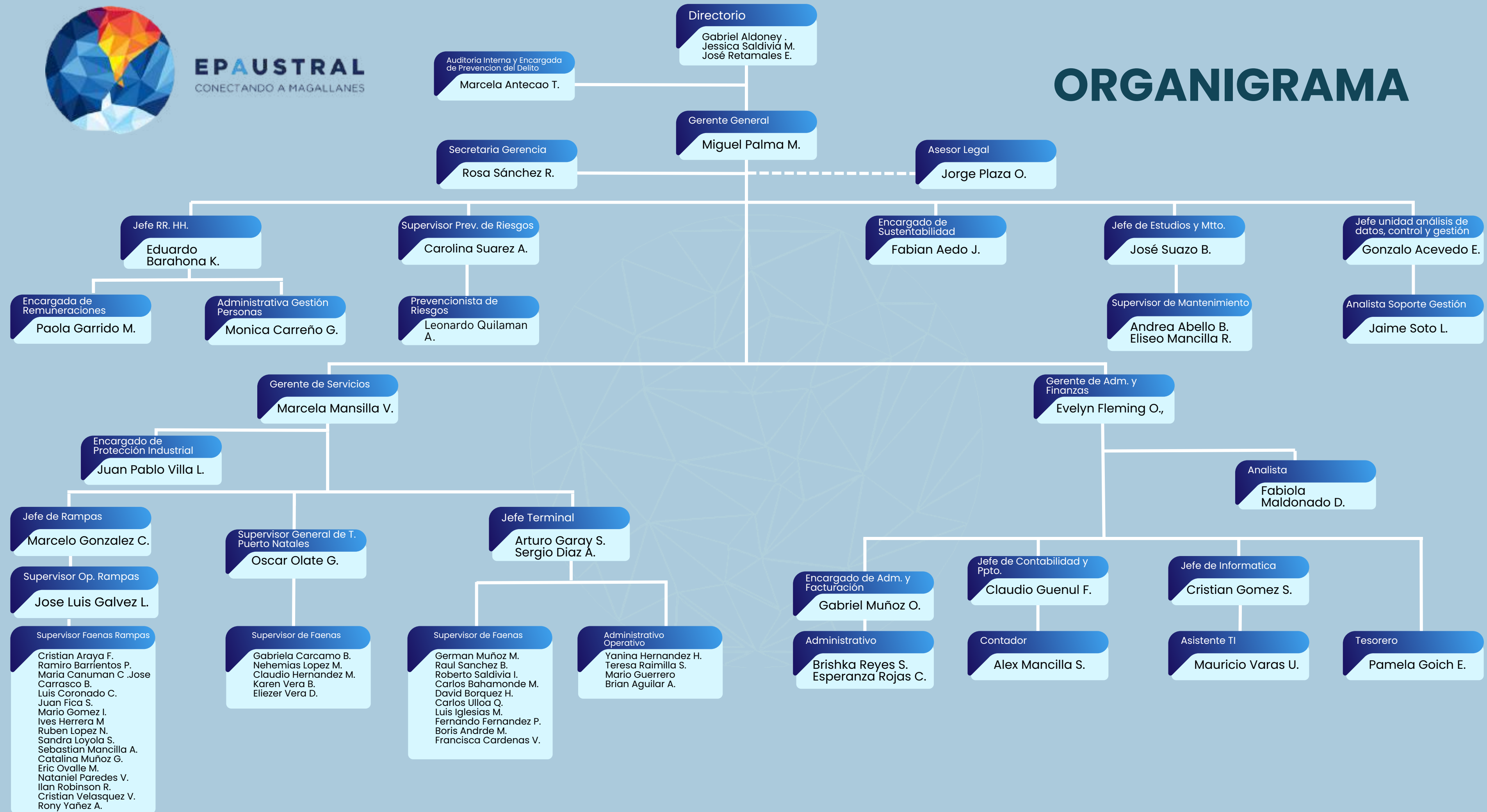
**MARCELA MANSILLA
VELÁSQUEZ**
GERENTE DE SERVICIOS

Ingeniero Comercial,
Magister en Dirección
Financiera.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

ORGANIGRAMA





EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES



GOBIERNO CORPORATIVO

En 2024, la Empresa Portuaria Austral reafirmó su compromiso con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, garantizando una gestión transparente, eficiente y responsable. Nuestro objetivo es crear valor sostenible para nuestros trabajadores, proveedores, clientes y la comunidad en general.

Estructura de Gobierno

La estructura de gobierno de EPAUSTRAL está compuesta por un Directorio y un equipo de ejecutivos, quienes trabajan en conjunto para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y operacionales. El Directorio, supervisa y orienta las actividades de la empresa. Consciente de su responsabilidad en la orientación estratégica y el control efectivo de la Dirección Ejecutiva, el Directorio ha dispuesto a la Administración el cumplimiento de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, consignadas en el Código SEP del Sistema de Empresas Públicas (SEP). Estas prácticas aseguran la disponibilidad de información completa y precisa, actuando de buena fe, con los más altos estándares éticos.

Principios de Gobierno Corporativo

Nuestros principios de gobierno corporativo se basan en la transparencia, la rendición de cuentas, la equidad y la responsabilidad. Estos principios guían nuestras decisiones y acciones, asegurando que operemos de manera ética y en el mejor interés de todos nuestros stakeholders.

Transparencia y Rendición de Cuentas

EPAUSTRAL se compromete a mantener una comunicación abierta y transparente con todas las partes interesadas. Publicamos informes periódicos sobre nuestro desempeño financiero y operativo, y realizamos auditorías internas y externas para garantizar la integridad de nuestros procesos.

Equidad y Responsabilidad

Promovemos un ambiente de trabajo inclusivo y equitativo, donde todos los empleados tienen la oportunidad de desarrollarse profesionalmente. Además, asumimos la responsabilidad de nuestras acciones y sus impactos en la comunidad y el medio ambiente, implementando prácticas sostenibles en nuestras operaciones.

Comités de Directorio

Para asegurar una gestión integral y especializada, la Empresa Portuaria Austral cuenta con diversos comités de directores, cada uno enfocado en áreas clave de la organización:



GOBIERNO CORPORATIVO

Comité de Auditoría, Gestión de Riesgos y Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, conformado por los tres directores del Directorio, tiene como responsabilidad principal monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera, y del sistema de control interno. Además, supervisa la gestión de riesgos y asegura el cumplimiento de las normativas y políticas internas de la empresa.

Durante el año, el comité desempeñó un papel clave, asegurando la transparencia, el cumplimiento normativo y la correcta administración de los riesgos dentro de la organización. Su labor se centró en supervisar la integridad de los estados financieros, evaluar la efectividad de los controles internos y fortalecer la gestión de riesgos, alineándose con las mejores prácticas y regulaciones vigentes.

Gracias a la labor del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, la organización reafirma su compromiso con la transparencia, la sostenibilidad y la mejora continua, garantizando una gestión eficiente y alineada con los intereses de sus grupos de interés.

Las principales funciones del Comité son:

- Monitorear y evaluar la calidad e integridad de la información financiera y del sistema de control interno.
- Conocer los planes anuales de auditoría y su desarrollo.
- Proponer a los Auditores Externos y revisión de las labores desarrolladas.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación.
- Velar por el cumplimiento de instrucciones y normativas impartidas por el Gobierno (SEP, Contraloría, etc.).
- Velar por el cumplimiento de las normas de conducta establecidas por el Directorio.
- Examinar y pronunciarse sobre las operaciones con partes o personas relacionadas.
- Conocer las presentaciones relativas a los cambios en los principios y criterios contables aplicados.
- Coordinar investigaciones derivadas de las denuncias que tienen implicancia en el Modelo de Prevención o se encuentren asociadas a escenarios de los delitos contemplados en la Ley N° 20.393 determinando las medidas disciplinarias que deban aplicarse.

GOBIERNO CORPORATIVO

Comité de Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos, cumple la función de Comité de Cumplimiento. Este comité, compuesto por los directores, se encarga de supervisar y garantizar el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias aplicables a nuestras operaciones.

El Comité de Cumplimiento reafirmó su compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento normativo a lo largo del año, desempeñando un papel fundamental en la supervisión y fortalecimiento del programa de cumplimiento de EPAUSTRAL. Su labor estuvo enfocada en garantizar la adhesión a regulaciones nacionales, así como en promover una cultura de cumplimiento dentro de la empresa.

La Empresa Portuaria Austral dispuso la actualización del Modelo de Prevención contemplado en la Ley 20.393, que establece y regula la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos que indica.

Durante el año, el comité ha revisado y actualizado nuestras políticas internas para alinearlas con las mejores prácticas internacionales y las exigencias legales vigentes. Esto incluyó la implementación de nuevos procedimientos para la prevención de delitos, la identificación y evaluación de riesgos de delitos en nuestras operaciones. Esto ha permitido implementar medidas preventivas para mitigar dichos riesgos.

Se llevaron a cabo sesiones de capacitación para el Directorio, ejecutivos y todos los trabajadores de EPAUSTRAL, enfocadas en la importancia del cumplimiento normativo y la ética empresarial. Estas sesiones han sido fundamentales para fortalecer el conocimiento y la conciencia sobre las responsabilidades individuales y colectivas en materia de cumplimiento.

El Modelo de prevención de Delitos de EPAUSTRAL fue auditado por auditores externos independientes para evaluar la efectividad de nuestros controles y procedimientos de cumplimiento, logrando un buen nivel de cumplimiento en el programa de evaluación.

Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En el año 2024, la Empresa Portuaria Austral dio un paso significativo hacia la protección de su información y la ciberseguridad al conformar el Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Este comité está integrado por los directores, el gerente general y el oficial de seguridad SI, quienes trabajan en conjunto para garantizar la seguridad y la integridad de los datos de la empresa.

Durante el año, la empresa implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001:2022. Este sistema proporciona un marco robusto para gestionar y proteger la información sensible, asegurando que se cumplan los más altos estándares internacionales en materia de seguridad de la información.

El compromiso de la Empresa Portuaria Austral con la ciberseguridad no se detiene aquí. Para el año 2025, se espera obtener la certificación ISO 27001, lo que reafirmará nuestra dedicación a la mejora continua y a la protección de nuestros activos de información. Esta certificación no solo fortalecerá nuestra posición en el mercado, sino que también brindará mayor confianza a terceros relacionados.

El Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad continuará trabajando diligentemente para identificar y mitigar riesgos, implementar mejores prácticas y asegurar que la empresa esté preparada para enfrentar los desafíos del entorno digital en constante evolución.

GOBIERNO CORPORATIVO

Las principales funciones del Comité de Seguridad de la Información son:

- Definir y establecer los lineamientos generales de seguridad.
- Publicar y aprobar las políticas, normas y demás definiciones en lo que respecta a seguridad de la información.
- Evaluar técnicamente las propuestas, participar en procesos de evaluación de riesgos y recomendar planes de acción y atender contingencias.

Comité de Sostenibilidad

La Empresa Portuaria Austral ha reafirmado su compromiso con la sostenibilidad mediante la consolidación de su Comité de Sostenibilidad. Este comité está integrado por un equipo multidisciplinario compuesto por un director, el Gerente General, el Encargado de Sostenibilidad y las jefaturas de diversas áreas.

El Comité de Sostenibilidad tiene como objetivo principal promover prácticas responsables y sostenibles en todas las operaciones portuarias, garantizando el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección ambiental y el bienestar social. Durante el año, el comité ha trabajado en la implementación de políticas y estrategias que buscan reducir el impacto ambiental, mejorar la eficiencia energética y en campañas de concienciación y formación para los empleados, con el fin de integrar la responsabilidad social y valor compartido en la cultura organizacional.

El comité dicta los lineamientos de sostenibilidad establecidos en su política y supervisa su implementación y actualización de manera permanente. Esta Política se basa en un enfoque de gestión integrador, que busca crear valor económico, social y ambiental, fundamentado sobre una sólida base ética, de respeto a los derechos humanos, medioambiental y un sistema de gobernanza comprometido con el desarrollo de los distintos grupos de interés de la empresa. Declarando nuestros compromisos en seis pilares de sostenibilidad:

- Gobernanza y ética empresarial
- Relación con nuestros trabajadores
- Relación con nuestros clientes
- Relación con nuestros proveedores y contratistas
- Relación con la comunidad
- Cuidado del Medio Ambiente

Comité de Crisis

El principal objetivo del Comité de Crisis es garantizar la continuidad operativa y la seguridad de todas las actividades portuarias. Para ello, se enfoca en la identificación de riesgos, la implementación de medidas preventivas y la coordinación de respuestas rápidas y efectivas ante cualquier eventualidad, estableciendo un plan de comunicación de hechos de importancia o trascendencia por parte de la Gerencia General.

Además, el comité trabaja en la comunicación transparente y oportuna con todos los stakeholders, asegurando que se mantenga la confianza y la colaboración en momentos de crisis.

GOBIERNO CORPORATIVO

Capacitaciones anuales para directores

En la Empresa Portuaria Austral, reconocemos la importancia de la formación continua para nuestros directores. Cada año, nuestros directores participan en un programa integral de capacitaciones, diseñado para fortalecer sus habilidades y conocimientos en áreas clave de la gestión empresarial.

El objetivo principal de estas capacitaciones es asegurar que nuestros directivos estén equipados con las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas y estratégicas. En el año 2024 los directores se capacitaron en la Ley Karin, Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica en los Delitos que Indica.

Prevención de Delitos

En la Empresa Portuaria Austral, la prevención de delitos es una prioridad fundamental para garantizar la integridad y transparencia en todas nuestras operaciones. En cumplimiento con la Ley N° 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, hemos implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD). Dicho modelo considera la participación transversal de todos los estamentos de la organización de la empresa por medio de la administración y el compromiso general de todos sus integrantes.

El objetivo principal de nuestro MPD es prevenir, detectar y responder de manera efectiva a cualquier actividad ilícita que pueda surgir en el ámbito de nuestras operaciones. Este modelo no solo cumple con las normativas legales vigentes, sino que también refuerza nuestro compromiso con la ética y la responsabilidad corporativa.

EPAUSTRAL posee un encargado de prevención de delitos, quien cuenta con los recursos y facultades necesarios para supervisar y asegurar el cumplimiento del modelo. Reporta directamente al Directorio, garantizando comunicación fluida y efectiva.

Nuestro MPD incluye un conjunto de políticas y procedimientos diseñados para mitigar riesgos. Entre ellos se encuentran el Código de Conducta, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad y el Procedimiento de Denuncias.

Realizamos programas de capacitación anual para todos los trabajadores, con el objetivo de fomentar una cultura de cumplimiento y ética. Estas capacitaciones aseguran que todos los miembros de la organización comprendan la importancia de la prevención de delitos y sepan cómo actuar ante posibles irregularidades.

Implementamos mecanismos de monitoreo y auditorías internas para evaluar la efectividad del MPD y realizar mejoras cuando sea necesario.

El MPD de EPAUSTRAL fue certificado ante la Comisión para el Mercado Financiero en el 2021 por un periodo de dos años, cumpliendo con todos los requisitos establecidos en los numerales 1), 2), 3) y 4) del Artículo 4° de la Ley 20.393. En el año 2024 se llevó a cabo la implementación y actualización de nuestro modelo para incorporar los delitos económicos establecidos en la Ley N° 21.595 y los cambios en la Ley N° 20.393.

Además, contamos con un MPD evaluado por terceros independientes para asegurar la objetividad y transparencia de nuestros procesos.

En el año 2024, no se registraron incidentes relacionados con delitos de la Ley 20.393 en nuestra empresa. Seguimos comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos y la adaptación a nuevas normativas y mejores prácticas.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

Actividades de Prevención de Riesgos

El Departamento de Prevención de Riesgos de la Empresa Portuaria Austral tiene como uno de sus principales objetivos la mejora continua en la gestión de seguridad y salud ocupacional, garantizando su correcta implementación, ejecución y control. Para alcanzar este objetivo, es fundamental el compromiso del más alto nivel ejecutivo de la empresa. La gerencia debe asumir como propia la responsabilidad de la seguridad y bienestar de todas las personas que desempeñan labores dentro de la organización, demostrando un liderazgo visible y activo en estas materias.

Como parte de este compromiso, se realizan charlas, capacitaciones y otras actividades tanto en las instalaciones de EPAUSTRAL como en las oficinas de las empresas que operan en nuestras dependencias. Estas instancias no solo permiten difundir medidas de seguridad, sino también recopilar información clave para la mejora continua en el ámbito de la prevención y el autocuidado. En este contexto, se ha trabajado en conjunto con los supervisores de operaciones, incorporando su visión sobre los riesgos a los que están expuestas las faenas de terceros, con el objetivo de fortalecer la seguridad en todas nuestras operaciones.



PREVENCIÓN DE RIESGOS



Mejoras en Infraestructura y Señalización

- Levantamiento y actualización de señaléticas en diversas áreas.
- Instalación de sillas de ruedas y módulos de asistencia para médula espinal.
- Estaciones de emergencia con Desfibrilador Externo Automático (DEA).

Fortalecimiento de la Gestión Preventiva

- Reuniones mensuales del Comité Paritario de Muelle Prat y del Comité Paritario de Puerto.
- Capacitación a los trabajadores de Operaciones sobre el uso adecuado de mantas térmicas.
- Implementación de un nuevo logo de prevención en el pie de firma, con acceso directo a procedimientos clave.

Difusión y Capacitación en Seguridad

- Campaña "Puerta a Puerta" dirigida a empresas que prestan servicios en el muelle.
- Organización de la Semana de la Prevención, en conmemoración del Día del Prevencionista (7 de marzo).
- Capacitación práctica sobre el uso y manejo de extintores para todos los trabajadores de EPAUSTRAL y contratistas.

Salud y Bienestar del Personal

- Campaña de vacunación contra la influenza.
- Operativo oftalmológico en conjunto con el CPHS de Muelle Prat, dirigido al personal de EPAUSTRAL y sus familias.
- Campañas de Seguridad dirigidas a transportistas y prevención en época de invierno.

Inspecciones y Evaluaciones de Seguridad

- Inspecciones en terreno a empresas contratistas para verificar el cumplimiento de normativas de seguridad.
- Inspecciones y caminatas de seguridad en conjunto con los comités paritarios.
- Gestión para la realización de exámenes ocupacionales para el personal de EPAUSTRAL.



PREVENCIÓN DE RIESGOS



Capacitaciones y Coordinación con Organismos Externos

- Coordinación con Bomberos de Puerto Williams para charlas de seguridad.
- Trabajo con MINSAL en la implementación del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Participación en ejercicios prácticos sobre derrames de hidrocarburos.

Campañas de Seguridad y Concienciación

- Campaña de manejo a la defensiva con entrega de folletería informativa.
- Campaña de seguridad "Por un 18 Seguro", enfocada en la prevención de accidentes en festividades.
- Campañas dirigidas a transportistas y seguridad arriba de los buques.
- Capacitación sobre prevención de ahogamientos con el Comité Paritario de Puerto.

Mejoras en Infraestructura y Equipamiento de Seguridad

- Levantamiento y actualización de señalética vial en el Terminal de Natales.
- Mantención anual de extintores en rampas y terminales.
- Simulacro de evacuación e incendio en rampas y terminales.
- Levantamiento del policlínico de Terminal Arturo Prat para contratistas y prestadores de servicio.

Capacitación en Procedimientos Específicos

- Procedimientos de Trabajo Seguro (PTS) para transportistas.
- Capacitación en responsabilidad civil y penal para jefaturas y gerencias.
- Capacitación en DEA en terminales y rampas.
- Inducción en uso correcto del equipo de protección personal (EPP).
- Capacitación sobre el uso del cuello salvavidas y picarones.

Certificaciones y Estándares de Seguridad

- Certificación del Plan PASSO 3, logrando que los tres terminales cumplan con la norma OHSAS 18001.



PREVENCIÓN DE RIESGOS



Hitos Destacados en Seguridad y Prevención

Reconocimiento al Comité Paritario de Muelle Prat: se destacó su arduo trabajo y compromiso en la gestión de seguridad, contribuyendo activamente a la mejora de las condiciones laborales.

Certificación PASSO 3: Un importante proceso de certificación en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), desarrollado por el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), que busca fortalecer el desempeño organizacional en esta materia. Durante 2024, esta certificación fue obtenida por Mardones y Natales, consolidando el compromiso con la seguridad en nuestras instalaciones.

Mejora de señalética vial en Terminal Natales y Rampa Natales.



Trabajo conjunto con el Comité Paritario de Puerto

Este comité está conformado por las empresas BROOM, MESSPA, UPORT y EPAUSTRAL, con esta última como líder del comité.

Su labor se basa en el Programa de Trabajo 2024, integrando a las empresas que prestan servicios en el muelle y promoviendo una mayor participación en la prevención de riesgos en sus faenas.

Gracias a su destacada gestión en conjunto con el Departamento de Prevención de Riesgos de EPAUSTRAL, el comité recibió un reconocimiento nacional en 2022 con el premio "Innovación Destacada".

Cero Accidentabilidad en Terminales y Rampas: La empresa mantiene un sólido historial de cerca de 8 años sin accidentes en sus terminales y rampas, reflejando el éxito de sus políticas de seguridad y prevención de riesgos.



Ejercicios Prácticos en Seguridad

Como parte del compromiso con la seguridad y la preparación ante emergencias, el Departamento de Prevención de Riesgos considera fundamental la realización de ejercicios prácticos. Durante este año, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Práctica de uso y manejo de extintores, reforzando la respuesta ante incendios.

Simulacros de evacuación, incendio y atención a personas lesionadas, simulacro de noche, realizados en todos los terminales y rampas, con el objetivo de fortalecer los protocolos de actuación y mejorar la coordinación en situaciones de emergencia.

Estas actividades permiten capacitar al personal, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar un entorno laboral más seguro para todos.

VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La relación con los distintos actores de Magallanes, incluyendo autoridades, organizaciones, medios de comunicación y la ciudadanía, es esencial para fomentar un entorno de colaboración y transparencia que entregue valor compartido.

Así, gracias a su papel estratégico en el desarrollo económico de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, la Empresa Portuaria Austral mantiene una vinculación estrecha con sus distintos grupos de interés. Lo anterior considerando además el carácter de empresa representante del Estado de Chile, administradora de la infraestructura portuaria regional pública.

Esta interacción permanente se ha reflejado durante 2024 en una serie de actividades abiertas a la comunidad, reuniones con representantes públicos y privados, entrevistas en medios de comunicación y participaciones en seminarios, entre otras, donde la EPAUSTRAL asume un rol activo tanto facilitador como colaborador.

Lo anterior permite a la Empresa no solo cumplir con sus objetivos operativos, sino también contribuir al bienestar del territorio, generando lazos permanentes y duraderos.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Actividades con la comunidad



Durante 2024 se destaca una serie de instancias donde la comunidad tuvo la oportunidad de ingresar a nuestras instalaciones, pudiendo conectar con la actividad portuaria que se desarrolla en los recintos.

Entre estas se cuentan la visita abierta al Terminal José Santos Mardones para conocer el buque escuela italiano Amerigo Vespucci, navío que llegó a la Región de Magallanes en el contexto de su travesía mundial iniciada en 2023.

Otro hito relevante tuvo que ver con la recalada del buque escuela Esmeralda, emblemática nave de instrucción de la Armada de Chile que estuvo en el Terminal Arturo Prat de Punta Arenas durante las Fiestas Patrias y que permitió el ingreso de miles de personas en su jornada especial de visita.

Cabe destacar que en ambos casos trabajamos de manera coordinada con la Tercera Zona Naval de la Armada y la Autoridad Marítima.

Y en el contexto del Día de los Patrimonios 2024, destacamos la presencia de un centenar de personas en nuestras instalaciones, quienes conocieron la historia portuaria de Magallanes a través de videos y fotografías, maquetas de barcos a escala y un recorrido por el emblemático Muelle Arturo Prat.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Participación activa

Sin dudas la primera parte del año estuvo marcada por la presencia de la EPAUSTRAL en la feria internacional de cruceros Seatrade 2024. Miguel Palma, Gerente General, y Marcela Mansilla, Gerente de Servicios, fueron quienes viajaron hasta Miami (EE.UU.) para representar a la empresa, en el contexto del stand de Chile en la Seatrade que lideró SERNATUR, donde se reunieron con diversas líneas de cruceros y asociaciones clave de la industria de embarcaciones turísticas: Holland American Line, Royal Caribbean Group, Ponant, Norwegian Cruise Line, Oceania Cruises y Carnival UK & Cunard y representantes de la Cruises Lines International Association (CLIA).



Nuestra participación activa también se vio reflejada en la presencia del Gerente General de la EPAUSTRAL, Miguel Palma, en una serie de seminarios sectoriales que contaron con una importante convocatoria de público.

Entre ellos, se cuenta la II Feria Educativa de Hidrógeno Verde, organizada por Corfo Magallanes, el Gobierno Regional y el programa "Transforma Regional Hidrógeno Verde Magallanes", y el seminario regional "Plan Nacional de Infraestructura Pública MOP 2025-2055 y su proyección en la Región de Magallanes", que contó con representantes de la Asociación H2V Magallanes y el Seremi de Obras Públicas de Magallanes.

En todos los casos, la exposición resumió los principales proyectos que la Empresa Portuaria Austral está llevando adelante, el rol que cumple la infraestructura portuaria pública en esta región y el futuro auspicioso que presenta para Magallanes el tener un sistema portuario a la altura de los desafíos del territorio.

VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Participación activa

Por otro lado, como actores relevantes de la industria marítimo portuaria continuamos vinculados con otras entidades nacionales. Es así como durante 2024 fuimos parte de reuniones de la Corporación de Puertos del Cono Sur, organización en la cual estaremos representados por nuestro Gerente General, Miguel Palma, quien será tesorero de la directiva elegida para el periodo 2024-2025. Cabe destacar que la Corporación reúne desde 2007 a los principales puertos de Chile y otros actores portuarios como agentes navieros y operadores turísticos, con el objetivo de coordinar y potenciar aspectos relevantes para desarrollo de los sistemas portuarios, tales como el turismo de cruceros.

Así también, junto a la Empresa Portuaria Puerto Montt y la Empresa Portuaria Chacabuco, desarrollamos el primer encuentro de la Asociación de Puertos de la Zona Austral de la Patagonia Chilena con los Gobernadores Regionales de Los Lagos, Aysén y Magallanes, que contó además con la presencia de la presidenta del Consejo de Empresas Públicas (CEP), Paulina Soriano.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Reuniones y encuentros

Como parte del relacionamiento activo y directo que tenemos con nuestro entorno, los integrantes de nuestro Directorio y el equipo ejecutivo sostuvieron durante el año una serie de reuniones con actores públicos y privados, tanto locales como internacionales, lo que en algunos casos significó el avance en ciertas iniciativas.

De esta forma, destacamos la visita del presidente de CLIA para Sudamérica, Marco Ferraz, la recepción de la Asociación Internacional de Operadores Turísticos en la Antártida (IAATO) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), nuestra presencia en la reunión del "Pacto de Magallanes", la firma de declaración de interés con Total Energies H2, y el encuentro con entidades vinculadas al turismo, entre otros. Es importante mencionar además las reuniones desarrolladas con el Gobierno Regional de Magallanes, la Armada de Chile y representantes del rubro marítimo portuario y de otros organismos, tanto públicos como privados.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Reuniones y encuentros



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Eventos

Nuestras instalaciones también fueron el escenario para una serie de eventos específicos, permitiendo la vinculación EPAUSTRAL con una diversidad de actores.

Como punto destacado, durante el año la Empresa Portuaria Austral y la Embajada de EE.UU. en Chile organizaron el taller técnico "Desarrollar puertos eficaces y sostenibles", con la participación de representantes del Departamento de Transportes de EE.UU., US Maritime Administration, GLSDC y Volpe Center. El evento reunió a miembros de la Empresa y diversas entidades del sector marítimo para discutir estrategias e innovaciones en planificación portuaria con un enfoque sostenible.

En nuestras instalaciones también vivimos una nueva rueda de negocios PUQ Provee, que organizamos junto a la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas y Aerovías DAP, y que vinculó a más de 40 proveedores locales con empresas de hoteles y cruceros que arriban a la región cada temporada.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Eventos

Vinculado al turismo de cruceros, otro de los eventos destacados en nuestras instalaciones fue la Feria de Artesanías Australes, instancia que se desarrolló durante toda la temporada 2023-2024 y que también ha sido parte de la temporada 2024-2025, en un trabajo que reúne a artesanos locales y la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

“Artesanías Australes” reúne regularmente obras tradicionales, contemporáneas y de pueblos originarios de Magallanes, todas disponibles en jornadas de exhibición durante las cuales las y los turistas tienen la oportunidad de llevar obras con identidad e inspiración en el territorio austral.



El coleccionismo también se hizo presente en nuestro Terminal de Pasajeros, gracias a la 10ª Muestra de Coleccionistas y Maquetistas de Magallanes. La exhibición permitió a las y los coleccionistas mostrar su pasión por la figuras de Lego, monedas, antigüedades, autos a escala, vehículos radio controlados, llaveros y lápices, entre otros, que convocaron a familias y aficionados.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Medios de Comunicación

Cada acción de la Empresa Portuaria Austral tiene a los medios de comunicación como importantes aliados en la relación entre la ciudadanía y el quehacer marítimo portuario, a nivel regional, nacional e internacional.

Por lo mismo, durante 2024 nuestro Presidente del Directorio, Gabriel Aldoney, junto a nuestro Gerente General, Miguel Palma, y la Gerente de Servicios, Marcela Mansilla, participaron en entrevistas con prensa escrita, radios, canales de televisión y sitio webs, logrando un alcance dentro de la región, en Chile y en el extranjero. A lo anterior también se suman las declaraciones dadas en distintas actividades, claves para la vinculación cercana con la comunidad.

Según cifras propias, de todas las apariciones en prensa de la EPAUSTRAL durante 2024, cerca del 50% contó con palabras de alguno de sus voceros definidos.



VINCULACIÓN CON LOS MEDIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Apoyo a iniciativas en Magallanes

Este año seguimos consolidando nuestro lazo con el apoyo a distintas iniciativas, conscientes del papel que tenemos dentro de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Por lo mismo, apoyamos la organización de la novena edición de Magallanes en 100 Palabras, el concurso de cuentos breves organizado por la Fundación Plagio y ENAP y que tuvo su ceremonia de cierre en el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro, con la lectura dramatizada de los cuentos galardonados que realizó la conocida actriz Francisca Gavilán y la artista musical Amanda Kurt. En la ocasión, nuestro Gerente General Miguel Palma entregó el premio al Talento Mayor a Marco Antonio Barticevic por el cuento "La mujer que se acicala en el auto".

También la EPAUSTRAL se hizo presente con la entrega de poleras a la agrupación de danza Anakenen de la comuna de Porvenir, a través de su equipo de Rampa Porvenir, quienes además colaboran periódicamente con jardines y otras instituciones educativas.



ACTIVIDADES INTERNAS

Sello 40 Horas

El 10 de julio de 2024, mediante resolución exenta n° 841 se le otorga el Sello 40 hrs a la Empresa Portuaria Austral. Posteriormente, y con un mensaje claro en materia de conciliación de vida personal, familiar y laboral, la Empresa recibió el reconocimiento de parte de la Seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, Doris Sandoval.

El hito de entrega del diploma de certificación fue recibido por parte del Presidente del Directorio de la EPAUSTRAL, Gabriel Aldoney Vargas, y del Representante de los Trabajadores en el Directorio, Mauricio Varas, quienes dieron cuenta de los avances logrados en esta materia gracias a la labor entre trabajadores, representantes ejecutivos de la empresa y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.



ACTIVIDADES INTERNAS

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

Con ocasión de este día de reflexión y conmemoración, la Empresa Portuaria Austral agradeció el compromiso y gestión de cada una de las integrantes de su equipo.

Junto con extenderles un afectuoso saludo, el Gerente General, Miguel Palma Morales, recordó que la empresa destaca en el ámbito marítimo portuario por contar con una importante participación femenina, tanto en el área de operaciones, administración y finanzas como también en directorio, gerencias y jefaturas.



Día de la Madre y del Padre

Empresa Portuaria Austral saludó y estuvo presente en las celebraciones del Día de la Madre y del Padre, homenajando y reconociendo a aquellas y aquellos que cumplen con ese rol.

En ambas ocasiones se entregaron reconocimientos, junto con transmitirles un afectuoso saludo por parte del Directorio y Directivos de la Empresa.

ACTIVIDADES INTERNAS



Feria Interna de Proveedores Epaustral 2024

Por segundo año consecutivo se organizó una Feria Interna para trabajadores y colaboradores, con el objetivo de acercarles la oferta de productos y servicios de diversas empresas e instituciones. Así, participaron en esta instancia: Bancos, AFPs, Isapres, Fonasa, Chileatiende, Caja de Compensación; Clínica Imet; Cooperativas; Seguros, Fundación Arturo López Pérez; Instituto de Seguridad del Trabajo; Centros de Idioma, entre otros.

Charla PGU

Con el objetivo de entregar los principales alcances de la Pensión Garantizada Universal (PGU), el Departamento de Gestión de Personas de la Empresa Portuaria Austral invitó al Instituto de Previsión Social (IPS) a dictar una charla informativa.



Charla magistral Ley Karin

La Empresa Portuaria Austral recibió la visita de la Seremi del Trabajo y Previsión Social de Magallanes, Doris Sandoval, quien ahondó en detalles de la ley N° 21.643.



ACTIVIDADES INTERNAS

Aniversario EPAUSTRAL

En Agosto 2024, Empresa Portuaria Austral celebró 26 años desde su creación a través de la Ley 19.542, que modernizó el sistema portuario y creó otras nueve empresas del rubro a lo largo del país.

Para celebrar lo anterior en un espacio de camaradería, se realizó un encuentro encabezado por el presidente del Directorio, Gabriel Aldoney Vargas, y donde estuvieron presentes directores, gerencias, representantes laborales y de la administración, presidentes de los sindicatos y trabajadores/as.



Fiestas Patrias 2024

Con un encuentro de camaradería que contó con una importante concurrencia, el equipo EPAUSTRAL cerró las celebraciones de Fiestas Patrias. Durante parte de la jornada se realizaron diversos juegos típicos, bailes y actividades en la Sala de Pasajeros del Terminal Arturo Prat. En esta misma instancia se entregó un reconocimiento y premio a quienes fueron elegidos como "Mejor Compañero/a" según votación de sus propios colegas.



Navidad EPAUSTRAL

En el mes de diciembre celebramos la Navidad, ocasión en donde se reunieron colaboradores y sus grupos familiares, compartiendo un día de sana actividad con un grato almuerzo y una tarde de juegos y regalos entregados por el Viejito Pascuero.



SOSTENIBILIDAD

MAGALLANES PUERTO SOSTENIBLE: Más de 550 corredores en la Corrida Solidaria por las Jornadas

Durante 2024 desarrollamos una serie de iniciativas liderando el comité de coordinación Magallanes Puerto Sostenible, que agrupa a diversos actores vinculados al mundo marítimo portuario, para promover prácticas sostenibles. Así, destacamos:

La Plaza del Reloj en la Avenida Costanera de Punta Arenas, junto Terminal Arturo Prat fue el punto de partida de la corrida solidaria “Corriendo x las Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes 2024”. El evento, organizado por Magallanes Puerto Sostenible y el Club de Leones Cruz del Sur, con apoyo del Instituto Nacional del Deporte y la Seremi del Deporte de Magallanes, reunió a más de 550 deportistas. Los participantes recorrieron distancias de 2,5 y 5 kilómetros para colaborar con las 37° Jornadas por la Rehabilitación en Magallanes.



SOSTENIBILIDAD

MPS celebra segundo aniversario reiterando su compromiso con la sustentabilidad

EPAUSTRAL conmemoró en el Terminal Arturo Prat la creación del comité de coordinación Magallanes Puerto Sostenible junto a representantes de las distintas empresas integrantes. En la ocasión, se reforzó el mensaje del cuidado de las acciones portuarias y cómo se reflejan en la protección del medioambiente, las personas y la gobernanza, con el objetivo de garantizar un desarrollo sostenible a futuro.



Mujeres en el Mundo Marítimo Portuario y Economía Circular destacan en Seminario de Seguridad y sostenibilidad de MPS

Con las temáticas de mujeres en el ámbito marítimo portuario y la economía circular en la Región de Magallanes y Antártica Chilena como ejes clave, se realizó el II Seminario de Seguridad y Sostenibilidad en Punta Arenas. “Nuestro objetivo como organismo es mejorar y pensar en la sostenibilidad del puerto y de todas sus actividades, y cómo eso impacta en las personas, el trabajo, la Seguridad y el medio ambiente, permitiéndonos realizar una actividad sostenible”, sostuvo Miguel Palma, Gerente General de la Empresa Portuaria Austral y presidente de Magallanes Puerto Sostenible.

Esta instancia fue catalogada como positiva por parte de todos los integrantes de MPS, tanto por los tópicos abordados en la actividad como por la importante participación de la comunidad marítimo portuario de la Región de Magallanes.



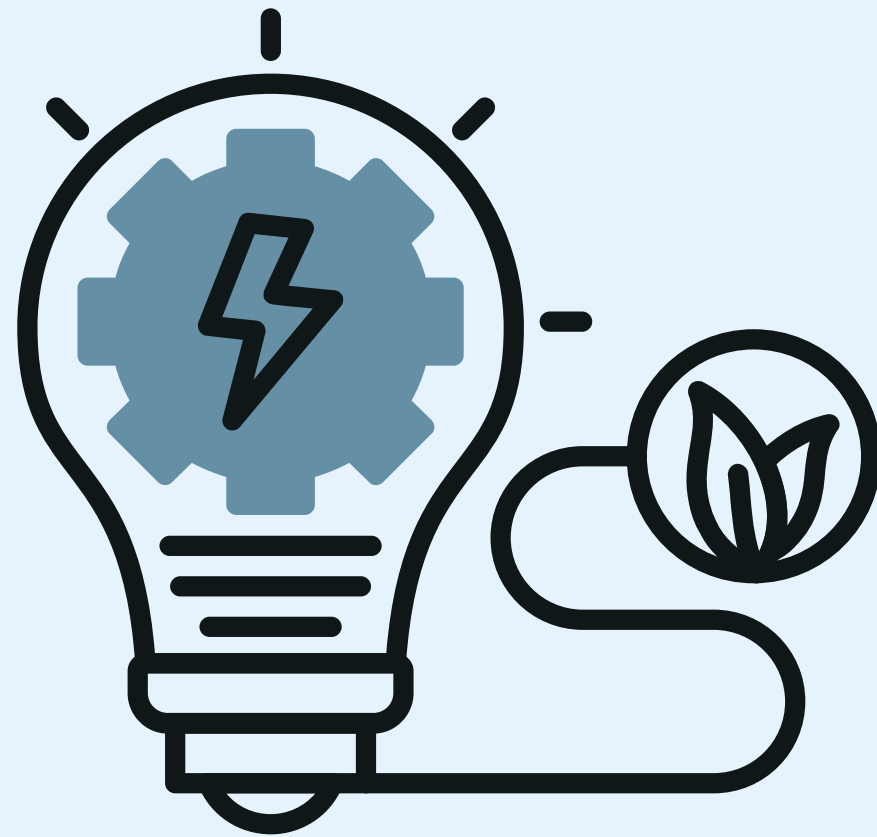
SOSTENIBILIDAD

MPS: Activa participación en Limpieza de Playas 2024

Como líderes e integrantes de Magallanes Puerto Sostenible, la Empresa Portuaria Austral participó activamente en la limpieza de playas 2024. Organizada por la Armada de Chile, la actividad reunió a representantes de diversas empresas, instituciones públicas y miembros de la comunidad, quienes con entusiasmo recorrieron el sector costero de las letras de Punta Arenas para limpiar el lugar y entregar así un mensaje sobre la importancia de la colaboración para realizar actividades que promuevan la sostenibilidad.



SOSTENIBILIDAD



ISO 50001

La Empresa Portuaria Austral (EPAUSTRAL) implementó y certificó un sistema de gestión de energía basado en la norma ISO 50001:2018. Esta norma es voluntaria e internacional, y se aplica a organizaciones de cualquier tamaño.

En su desarrollo y implementación la EPAUSTRAL cuenta con el apoyo de un equipo de eficiencia energética, de diversas áreas de la empresa, que cumplen los objetivos de lograr los estándares establecidos por la norma.

En cuanto a los desarrollos específicos y administración del sistema contamos con el apoyo de la empresa Asgreen, experta en esta norma.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES





EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros
31 de Diciembre 2024
31 de Diciembre 2023

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

ACTIVOS	N°	31.12.2024	31.12.2023
		M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	6,779,850	8,128,120
Otros activos financieros, corrientes	5	-	-
Otros activos no financieros, corrientes	6	380,534	311,869
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8 a)	2,513,434	1,820,360
Inventarios	9 a)	58,157	37,771
Total activos corrientes		9,731,975	10,298,120
NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10 a)	-	2,169
propiedades, planta y equipos	11 a)	23,934,850	23,722,457
Activos por impuestos diferidos	13 c)	6,383,353	5,407,686
Total activos no corrientes		30,318,203	29,132,312
TOTAL ACTIVOS		40,050,178	39,430,432

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	749,599	1,157,159
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15	392,550	436,061
Otras provisiones a corto plazo	16	728,309	159,585
Pasivos por impuestos, corrientes	17	1,720,432	1,983,213
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados	18	439,972	385,556
Total pasivos corrientes		4,030,862	4,121,574
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	130,736	843,045
Total pasivos no corrientes		130,736	843,045
Total de pasivos		4,161,598	4,964,619
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido y pagado	19	20,328,229	20,328,229
Ganancias acumuladas	19	15,560,351	14,137,584
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		35,888,580	34,465,813
Total patrimonio, neto		35,888,580	34,465,813
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		40,050,178	39,430,432

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Estados de Resultado por naturaleza	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20 a)	10,294,657	9,522,779
Otros ingresos, por naturaleza	-	182,430	454,403
Gastos por beneficios a los empleados	20 b)	(2,000,926)	(1,759,643)
Gasto por depreciación y amortización	-	(709,546)	(690,270)
Otros gastos, por naturaleza	20 c)	(5,054,053)	(4,440,548)
Otras ganancias (pérdidas)	10 b)	-	(7,112)
Ganancias de actividades operacionales		2,712,562	3,079,609
Ingresos financieros	20 d)	501,748	855,508
Costos Financieros	20 e)	(59,698)	(79,222)
Resultados por unidades de reajuste	20 f)	(62,870)	(132,228)
Ganancia antes de impuesto		3,091,742	3,723,667
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(1,030,324)	(1,282,373)
Ganancia del ejercicio		2,061,418	2,441,294
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		2,061,418	2,441,294
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2,061,418	2,441,294
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuible a participaciones mayoritarias		2,061,418	2,441,294
Total resultado de ingresos y gastos integrales		2,061,418	2,441,294

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	20,328,229	-	14,137,584	34,465,813
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	(138,651)	(138,651)
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	13,998,933	34,327,162
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	2,061,418	2,061,418
Resultado integral	20,328,229	-	16,060,351	36,388,580
Anticipo al Fisco	-	-	(500,000)	(500,000)
Saldo final al 31/12/2024	20,328,229	-	15,560,351	35,888,580
Estado de cambios en el patrimonio	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias acumuladas	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	20,328,229	-	12,196,290	32,524,519
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	20,328,229	-	12,196,290	32,524,519
Cambios en el patrimonio				
Ganancia	-	-	2,441,294	2,441,294
Resultado integral	20,328,229	-	14,637,584	34,965,813
Anticipo al Fisco	-	-	(500,000)	(500,000)
Saldo final al 31/12/2023	20,328,229	-	14,137,584	34,465,813

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	31.12.2024	31.12.2023
	N°	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	12,583,754	10,425,000
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(4,967,566)	(4,057,000)
Pago por cuenta de los empleados	-	(2,342,816)	(1,767,000)
Intereses recibidos	-	501,749	861,000
Impuesto a las ganancias	-	(3,294,623)	(972,186)
Otras entradas de efectivo	-	232,930	475,000
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2,713,428	4,964,814
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones mayores a 90 días	-	(1,396,586)	1,080,662
Compras de intangibles	10 b)	-	(5,756)
Compras de propiedades, planta y equipos	11 b)	(919,769)	(477,781)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2,316,355)	597,125
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de préstamos	-	(1,245,343)	(1,190,000)
Pago de dividendos		(500,000)	(500,000)
FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(1,745,343)	(1,690,000)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		(1,348,270)	3,871,939
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		(1,348,270)	3,871,939
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO		8,128,120	4,256,181
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4	6,779,850	8,128,120

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Con fecha 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de agosto de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°170 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el primer Directorio de Empresa Austral, constituyéndose como tal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo transitorio N°3 de la Ley 19.542.

Con fecha 20 de agosto de 2003, Empresa Portuaria Austral fue inscrita bajo el N°807 en el Registro de la CMF (Ex SVS). Con la entrada en vigor de la Ley N.° 20.382 del 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 1° de enero de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°82.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los Puertos y Terminales públicos de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena., así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas e inherentes al ámbito portuario, indispensable para el debido cumplimiento de éste.

Empresa Portuaria Austral opera en los Puertos de Punta Arenas, denominados Terminal Arturo Prat, Terminal José de los Santos Mardones, y Terminal de Puerto Natales, los cuales además fueron definidos como Unidades de Negocios.

La Administración de Empresa Portuaria Austral definió estas tres Unidades Generadoras de Efectivo, para lo cual, se consideraron diferentes factores, incluyendo cómo se controlan las operaciones, cómo se adoptan las decisiones por parte de la Administración y que cada una de éstas por sí sola es capaz de generar beneficios económicos en forma independiente, según se indica:



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Terminal Prat

El Terminal Arturo Prat, ubicado en pleno centro de la ciudad de Punta Arenas, se especializa en la recepción y atención de cruceros de turismo, reefers, naves científicas y actividades complementarias.

Terminal Mardones

El Terminal José de los Santos Mardones, en el lado norte de la ciudad, a 5 kms., del centro de la ciudad, en el margen de la Punta Arenosa, que le da el nombre a la ciudad de Punta Arenas, está dedicada a la transferencia de carga, almacenaje y otros servicios, constituyendo el recinto portuario más extenso de los que posee esta empresa.

Terminal Puerto Natales

El Terminal de Transbordadores de Puerto Natales, ubicado en la costa oriental del Seno de Última Esperanza, potencia a la ciudad de Puerto Natales en el tráfico portuario de los canales, especialmente en la atención de las naves roll-on roll-off y las de cruceros que en número creciente llegan a esta atractiva ciudad.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Austral correspondientes al 31 de diciembre 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Board (IASB).

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2c) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de Presentación de Estados Financieros

De acuerdo con lo descrito en la circular 1.879 y 1.924 de la CMF (ex SVS), Empresa Portuaria Austral cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los señores directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones por el período de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los cambios en el patrimonio neto por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o ala baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período Contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera Clasificados Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023

- Estados de Resultados por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- Estado de Flujo de Efectivos por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

e) Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Austral procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Austral. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa definido por el Consejo SEP en oficio 1581 de fecha 28 de enero de 2010.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Austral ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el peso chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-a), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-b), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (IAS 21. P-10-b). Existe un 35% que se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Austral.

f) Transacciones Moneda Extranjera y Saldos Convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2024	31.12.2023
	\$	\$
Unidades de Fomento	38,416.69	36,789.36
Dólar estadounidense	996.46	877.12

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Estimación de provisiones
- Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- Determinación del cálculo del deterioro

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

h) Inventarios

Los materiales adquiridos a terceros se valorizan al valor neto de realización y cuando se consumen se incluyen en los resultados según el método FIFO (First in, First Out).

i) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor justo y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión de pérdidas por deterioro de valor si existiera. La Empresa determina una pérdida por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en función de un modelo de pérdida esperada según NIIF 9, al 31 de diciembre 2024 y de 2023.

j) Otros Activos No Financieros, Corrientes

Son aquellos activos diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados y seguros, que se reconocen en este rubro.

k) propiedades, Planta y Equipos

- **Reconocimiento y Medición:**

Los activos de propiedades, Planta y Equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo de adquisición, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipos y estos bienes califiquen para dicha capitalización y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

- **Costos Posteriores:**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el costo de explotación de resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

- **Depreciación y Vidas Útiles:**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual y valor de deterioro si existiera; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la base de antecedentes técnicos. La empresa Deloitte realizó el estudio "Revalorización activos fijos en función de normas IFRS" del cual se asignaron a los bienes las vidas útiles propuestas.

	Vida útil		Vida útil
Rubros	años	Rubros	años
Obras de infraestructura portuaria	40	Maquinarias y equipos	12
Otras construcciones y obras	30	Equipos de comunicación	7
Construcciones y edificaciones	25	Herramientas menores	3
Instalaciones, redes y plantas	20	Muebles y enseres	7
Vehículos	5	Equipos computacionales	6
Otros activos fijos	3	-	-

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

I) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Austral, en relación con el deterioro se aplica como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

- **Activos no financieros:**

En el último trimestre de cada estado financiero anual o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor. En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Empresa Portuaria Austral, evalúa todos sus activos como unidades de negocios que son Terminal Prat, Terminal José de los Santos Mardones y Terminal Puerto Natales.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas al 31 de diciembre de cada período, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Para efectos de determinar el monto recuperable, Empresa Portuaria Austral considera el valor de uso de propiedades, planta y equipos, previamente clasificado por UGE. Lo anterior se fundamenta en que los bienes inmuebles no pueden ser enajenados por propia decisión de la Empresa.

m) propiedades de Inversión

Empresa Portuaria Austral reconocerá como propiedades de inversión, aquellos bienes mantenidos para ser explotados en régimen de arriendo y/o que a la fecha de cierre de ejercicio no tengan determinado un uso definido.

La propiedad de inversión se registra inicialmente al costo, incluyendo los costos de adquisición. Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado (si las hubiere).

Durante los períodos al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Empresa Portuaria Austral no registra saldos en este rubro.

n) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para éstos. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se concederá aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Austral, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles.

Grupos	Vida Útil Asignada (Meses)
Software	48

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

o) Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, retenciones, estados de pago, provisión de consumos básicos y otros gastos, entre otras cuentas por pagar. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los Empleados

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

- **Vacaciones al personal:**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- **Provisión indemnizaciones años de servicio:**

La Empresa no constituye provisión de indemnización por años de servicio debido a que ellas no se encuentran pactadas contractualmente con el personal y son reconocidas en los resultados al momento del pago efectivo.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado
- Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable
- Bonos de incentivo y reconocimiento
- La Empresa contempla para sus Ejecutivos y directores un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de plan de gestión anual. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Clasificación de Saldos en Corrientes y No Corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

s) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados, se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño, obteniendo el cliente el control del servicio, y que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- Los ingresos propios del negocio portuario se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

t) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

u) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

- Impuestos a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afectada al impuesto a la renta de acuerdo con el DL 824 tasa general del 25%, más una tasa adicional del 40%, de acuerdo con el DL 2398.

De acuerdo con la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, se establecen nuevos regímenes de tributación sobre rentas empresariales, pudiendo ser estas Renta Atribuida o Parcialmente Integrado, sin embargo, y de acuerdo a Oficio ordinario número 468 de fecha 17 de julio de 2015 del Servicio de Impuestos Internos, a contar del año comercial 2017, para la Empresa Portuaria de Valparaíso (y que es aplicable a todas las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542), dicha opción no le es aplicable por ser una empresa 100% del Estado, y al no tener directa ni indirectamente propietarios afecto al Impuesto Global Complementario o Adicional, se entiende que satisface sus impuestos a la renta en forma definitiva con el pago de Impuesto de 1ª Categoría, quedando sujeto por ende a una tasa general de 25%. Con la entrada en vigor de la reforma tributaria a partir del mes de febrero de 2020, se mantiene para las Empresas Portuarias creadas por Ley 19.542, la tasa general de impuesto de 1ª Categoría en un 25%.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

v) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos, y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

w) Estado de Flujo Efectivo

El estado de flujo de efectivo recogerá los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Efectivo y equivalentes al efectivo - La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros, depósitos o inversiones financieras de rápida liquidez, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.
- Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión - son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación - son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades de la por Empresa Portuaria Austral es la establecida a través de Decretos emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

y) Transacciones con empresas relacionadas

Al 31 de diciembre 2024, la distribución de utilidades asciende a M\$500.000, cuyas cuotas fueron canceladas en el mes de junio y agosto de 2024. Para el año 2023, la distribución de utilidades ascendió a M\$500.000, cuyas cuotas fueron canceladas en los meses de junio y agosto de 2023.

z) Corrección monetaria en economías hiperinflacionarias

Para la primera aplicación, se elimina la corrección monetaria contabilizada en partidas de activos y pasivos no monetarios, con excepción de lo contemplado en la NIIF 1 para activos fijos e intangibles. No obstante lo anterior, bajo Patrimonio se mantendrá al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de Capital pagado que incluye corrección monetaria, registrados hasta el proceso de convergencia considerando que el mismo ha sido sujeto de capitalización. Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023, Chile se mantiene como una economía no hiperinflacionaria y, por lo tanto, no se aplica factor de corrección monetaria.

aa) Préstamos que devengan intereses

Los préstamos se registran por el monto del efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se clasificarán en pasivos corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de vencimiento de las cuotas.

bb) Normas NIIF e interpretaciones del Comité NIIF (CINIIF)

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, los que corresponden a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas. Para el caso de las que aún no están con aplicación obligatoria a la fecha, no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2024 y siguientes:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros iniciados el 01 de enero de 2024:

Norma	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Presentación de estados financieros - Clasificación de pasivos	1 de enero de 2024
NIC 1	Pasivos no corrientes con convenats	1 de enero de 2024
NIIF 16	Ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
NIC 7 - NIIF 7	Estado de flujo de efectivo e instrumentos financieros	1 de enero de 2024

La aplicación de estas enmiendas e interpretaciones no han tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

b) Normas, enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de Intercambiabilidad	01 de enero de 2025
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de Instrumentos financieros	01 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación y revelación en estados financieros	01 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias que no son de interés público	01 de enero de 2027
NIIF 9 - NIIF 7	Instrumentos financieros y subsidiarias de interés público	01 de enero de 2026

No se espera que los pronunciamientos emitidos aún no vigentes tengan impacto significativo sobre los Estados Financieros de la Empresa.

c) Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad.

Norma	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF S1	Requisitos Generales para la información financiera a revelar en marco de la sostenibilidad	01 de enero de 2025
NIIF S2	Información a revelar relacionada con el clima	01 de enero de 2025

La Empresa tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

3. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

a) Criterios para la identificación de los segmentos

Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre 2024 y 2023, centró sus operaciones en la actividad portuaria propiamente tal.

Los segmentos operativos determinados en base a esta realidad son los siguientes: Servicios Portuarios: Muellaje, Transferencia, Almacenamiento y acopio, Otros Servicios, y Rampas de Conectividad.

A continuación, se explican las desviaciones más relevantes de los ingresos por segmentos:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Muellaje	3,026,461	2,846,229
Transferencia	2,382,118	1,931,615
Almacenamiento y acopio	1,076,515	797,464
Otros servicios	2,272,062	2,058,293
Rampas comercial	887,085	1,217,278
Rampas conectividad	650,416	671,900
Total ingresos ordinarios	10,294,657	9,522,779

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

En el Segmento **Muellaje**, incremento obedece a estadías prolongadas y mayor número de recaladas de naves del segmento pesquero, sumado a un leve aumento en estadía de naves cruceros.

En el Segmento de **Transferencia**, El incremento se debe a un mayor flujo de pasajeros, lo que contrarresta la disminución en toneladas transferidas debido a la baja en la industria acuícola.

En el Segmento de **Almacenamiento y Acopio**, existe un aumento por mayores cobros asociados en almacenamiento de naves pesqueras y del tipo granelero en comparación con período 2023.

En el Segmento **Otros Servicios**, por mayores cobros de servicios a cruceros y suministro de energía eléctrica, sumado a mayores cobros por concepto de uso de área.

En **Rampas Comercial**, existe una disminución por la caída en general del segmento acuícolas.

En **Rampas de Conectividad**, la disminución obedece a menor número de recaladas en el año 2024 respecto al período comparativo.

b) Bases y Metodología de aplicación

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en información asignada directa e indirectamente, de acuerdo con la siguiente apertura:

Los ingresos operativos de los segmentos corresponden a los ingresos directamente atribuibles a cada uno de los segmentos según la tarifa respectiva.

Los gastos se descomponen entre los directamente atribuibles a cada segmento vía la asignación de centros de costos diferenciados para cada uno y los gastos que pueden ser distribuidos utilizando bases razonables de reparto.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

4 .EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden a cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez que son disponibles, con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, y el detalle es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Caja y bancos	44,429	73,725
Inversiones financieras	6,735,421	8,054,395
Totales	6,779,850	8,128,120

Las inversiones tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

Los saldos en cajas, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de corto plazo, no poseen restricción de ningún tipo.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	6,779,850	8,128,120
Totales	6,779,850	8,128,120

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la Empresa no presenta saldos en otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

6. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de otros activos no financieros, corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Seguros anticipados	380,534	261,869
Depósitos en garantía	-	50,000
Totales	380,534	311,869

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Empresa no presenta saldos en Otros activos no financieros, no corrientes.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deudores por ventas (*)	993,161	942,663
Ingresos devengados Terminales EPAUSTRAL (**)	188,516	171,624
Ingresos devengados Rampas conectividad (***)	194,359	672,615
Ingresos por percibir Licencias médicas	5,055	15,954
Cheques por cobrar	52,913	-
Provisión deudores incobrables	-	(8,175)
Anticipo de proveedores	1,039,040	-
Fondos a rendir	2,652	220
Anticipo de remuneraciones y feriados	35,834	22,987
Deudores varios	1,904	2,472
Totales	2,513,434	1,820,360

(*) Existe un mayor valor facturado al cierre de diciembre 2024 versus al cierre diciembre 2023. Es importante mencionar que del monto facturado por M\$993.161, en el período a diciembre 2024, la suma de M\$584.884 corresponde a tramo no vencido, de los M\$408.277 restantes se ha recuperado un monto por M\$241.793 durante la primera quincena de enero 2025.

(**) Los ingresos devengados Terminales de Empresa Portuaria Austral, considera aquellos servicios prestados y no facturados por los Terminales de Prat, Mardones y Rampas Comerciales.

(***) Los ingresos devengados Rampas Conectividad, considera aquellos ingresos no facturados por la administración de las Rampas de conectividad Tres Puentes, Bahía Chilota, Puerto Williams, Yendegaia, Puerto Edén y Rampa Costanera Natales. La prestación de estos servicios ha sido establecida bajo un convenio entre Empresa Portuaria Austral y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

b) Los plazos de vencimiento de los deudores por ventas vencidos y por vencer al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	993,161	928,547
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	12,838
Con vencimiento más de seis meses	-	1,278
Totales	993,161	942,663

c) Se presentan a continuación los movimientos del cálculo del deterioro asociadas a los deudores comerciales:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	(8,175)	(14,592)
Disminución de provisión deterioro	-	6,417
Disminuciones de provisión deterioro	8,175	-
Totales	-	(8,175)

De acuerdo con las políticas de deterioro, las cuentas deudoras comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se establecerá una provisión por deterioro de cuentas por cobrar en base a pérdida esperada, considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, y excluyendo eventos extraordinarios.

d) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2,513,434	1,820,360
Totales	2,513,434	1,820,360

e) El siguiente es el detalle de los principales deudores por ventas de la Empresa:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Inchcape Shipping Service B.V. Chile Ltda.	145,061	35,830
Shackletons Way Agentes de Naves Ltda.	119,662	99,707
Sociedad Com. e Inv. Camosa Ltda.	111,876	29,015
Ultramar Agencias Marítimas Ltda.	95,745	273,348
Turismo Lago Grey S.A.	79,281	22,416
Ultraport Ltda.	52,010	6,650
Agencias Universales S.A.	47,177	36,319
Nova Austral	45,917	22,136
Agencia Marítima de Super Yates Ltda.	39,044	-
Navarino Administradora de Naves S.A.	26,243	28,490
Navimag Ferries S.A.	22,856	35,495
SAAM Logistisc S.A.	21,937	9,002
Transporte y Servicios Eugenio Vilicic	20,367	12,016
Transbordadora Austral Broom S.A.	20,346	5,413
Servicios Francisco González Mansilla E.I.R.L.	13,565	24,023
Global Pesca SpA	13,060	7,362
Ian Taylor y Cía. Ltda.	12,493	1,211
Australis Mar S.A.	7,460	4,419
Remolcadores Ultratug Ltda.	6,096	2,157
Multiexport Patagonia S.A.	5,842	3,385
Maersk Logistic	3,402	20,515
Dap Helicópteros	2,397	6,342
Recasur Ltda.	2,232	1,067
Ulog Soluciones Logísticas Integrales Ltda.	1,638	4,961
Comercial e Inv. Crosur Ltda.	1,557	964
Agencias Marítimas Broom S.A.	1,522	22,531
Distribuidora Rofil Ltda.	1,108	1,142
Otros clientes	73,267	226,747
Totales	993,161	942,663

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

9. INVENTARIOS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Luces de Enfilación (*)	46,094	11,408
Defensas tipo panel Shibata (*)	8,037	22,537
Materiales de oficina, aseo y computación	4,026	3,826
Totales	58,157	37,771

* Al 31 de diciembre 2024, las Luces de enfilación por M\$46.094 y Defensas por M\$8.037 y al 31 de diciembre de 2023, las Luces de enfilación por M\$11.408, y Defensas por M\$22.537, corresponden a la adquisición de suministros para la Construcción Dolphin 3 y Poste de amarre 2.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

a) El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Programas informáticos, neto	-	2,169
Total activos intangibles, neto	-	2,169
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	70,402	70,402
Total activos intangibles, bruto	70,402	70,402
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(70,402)	(68,233)
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	(70,402)	(68,233)

b) Movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Saldo inicial	2,169	7,143
Adiciones	-	5,756
Bajas	-	(3,618)
Amortizaciones	(2,169)	(7,112)
Totales	-	2,169

c) Las adiciones de activos intangibles distintos de la plusvalía, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Licencias operativas	-	5,756
Totales	-	5,756

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D.6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, a futuro la empresa aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo del costo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Se han efectuado las evaluaciones de deterioro conforme la NIC 36, considerando como base el valor de uso de los activos fijos, previamente clasificados por UGE. Esta definición se ha sustentado en que no es aplicable considerar el valor de tasación de los bienes de este rubro dado que ellos no pueden ser enajenados por Ley 19.542 que rige a las empresas portuarias estatales.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Propiedades de los activos

La propiedad sobre los inmuebles en los cuales la Empresa Portuaria Austral desarrolla su actividad fue adquirida por ley, en particular mediante la aplicación del artículo 60 transitorio de la Ley 19.542 que modernizó el sector portuario estatal.

a) Clases de propiedades, planta y equipos

La composición para los períodos 31 de diciembre de 2024 y 2023, de las propiedades, planta y equipo se detallan a continuación:

Clases de propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	15,879,789	15,690,854
Transporte terrestre	33,151	39,919
Maquinaria, equipos e instalaciones	821,072	819,078
Otros activos fijos	197,203	168,971
Total clases de propiedades, planta y equipos, neto	23,934,850	23,722,457
Clases de propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Terrenos	7,003,635	7,003,635
Construcciones e infraestructura	28,825,634	28,065,441
Transporte terrestre	101,946	101,945
Maquinaria equipos e instalaciones	1,953,166	1,868,548
Otros activos fijos	740,951	665,993
Total clases de propiedades, planta y equipos, bruto	38,625,332	37,705,562
Clases de propiedades, planta y equipos depreciación acumulada	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Construcciones e infraestructura	(12,945,845)	(12,374,587)
Transporte terrestre	(68,795)	(62,026)
Dep. acum. Maquinarias	(1,132,094)	(1,049,470)
Otros activos fijos	(543,748)	(497,022)
Total clases de propiedades, planta y equipos depreciación acumulada	(14,690,482)	(13,983,105)

b) La conciliación de propiedades, planta y equipos

	Terrenos	Construcciones e Infraestructura	Transporte Terrestre	Maquinaria y Equipos	Otros Activos	Totales
	(neto)	(neto)	(neto)	(neto)	(neto)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	7,003,635	15,690,854	39,919	819,078	168,971	23,722,457
Adiciones	-	760,193	-	84,618	74,958	919,769
Activos en tránsito	-	-	-	-	6,030	6,030
Gasto por depreciación	-	(571,258)	(6,768)	(82,624)	(46,726)	(707,376)
Cambios, total	-	188,935	(6,768)	1,994	28,232	212,393
Saldo final al 31.12.2024	7,003,635	15,879,789	33,151	821,072	197,203	23,934,850
	Terrenos	Construcciones e Infraestructura	Transporte Terrestre	Maquinaria y Equipos	Otros Activos	Totales
	(neto)	(neto)	(neto)	(neto)	(neto)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	7,003,635	16,300,993	48,914	658,328	172,391	24,184,261
Adiciones	-	210,134	-	232,760	28,857	471,751
Activos en tránsito	-	-	-	-	6,030	6,030
Bajas	-	(252,932)	-	-	-	(252,932)
Gasto por depreciación	-	(567,341)	(8,995)	(72,010)	(38,307)	(686,653)
Cambios, total	-	(610,139)	(8,995)	160,750	(3,420)	(461,804)
Saldo final al 31.12.2023	7,003,635	15,690,854	39,919	819,078	168,971	23,722,457

12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información que revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto a la renta, según se detalla en Nota 17.

En el presente ejercicio y comparativos la Empresa registra como (gastos) ingresos por impuestos, los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y aquellos impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

La composición del (cargo) abono a resultado por doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(801,638)	(820,099)
Impuesto a la renta DL 2398	(1,204,353)	(1,279,426)
Efecto de impuestos diferidos	975,667	817,152
Totales	(1,030,324)	(1,282,373)

b) Conciliación impuesto renta

	01.01.2024 al		01.01.2023 al	
	31.12.2024		31.12.2023	
	Base imponible	Impuesto tasa 65%	Base imponible	Impuesto tasa 65%
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	3,091,742	(2,009,632)	3,723,667	(2,420,384)
Otras decremento por impuestos legales	(1,506,628)	979,308	(1,750,786)	1,138,011
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva		(1,030,324)		(1,282,373)
Tasa efectiva		33%		34%

c) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Empresa técnicamente tendría que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deudores incobrables	-	5,314
Bono de productividad	29,088	29,412
Provisión de vacaciones	256,894	221,199
Existencias	7,385	6,047
Propiedad, planta y equipos	5,616,585	4,821,502
Provisión indemnización juicios	443,307	77,016
PGA Directores	30,094	26,714
Obras en ejecución	-	221,892
Total activos por impuestos diferidos	6,383,353	5,409,096
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Software	-	(1,410)
Total activos por impuestos diferidos	-	(1,410)
Saldo neto de impuestos diferidos	6,383,353	5,407,686

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Empresa no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas, no existiendo transacciones que revelar.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Empresa no presenta cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes, no existiendo transacciones que revelar.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se registran créditos bancarios en el corto y largo plazo:

En Banco de Crédito e Inversiones, que se hiciera efectivo el 29 de abril de 2016, con una tasa de interés anual de UF + 3.72% y autorizado por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 de marzo de 2016, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto autorizado corresponde a un total de UF 171.679,91 (Ciento setenta y un mil seiscientos setenta y nueve con noventa y un centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo (corriente y no corriente) al 31 de diciembre 2024, la suma de M\$493.467, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluyen el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 30 de junio de 2025.

En Banco de Chile, que se hiciera efectivo el 26 de diciembre de 2017, con una tasa de interés anual de UF + 2.72%, con la finalidad de financiar el Proyecto de inversión "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat, Punta Arenas".

El monto corresponde a un total de UF 48.518,65 (Cuarenta y ocho mil quinientos dieciocho y sesenta y cinco centésimas de Unidades de Fomento), siendo su saldo (corriente y no corriente), al 31 de diciembre 2024, la suma de M\$386.869, el cual incluye reajuste por variación UF e intereses devengados. Dicho monto será cancelado en 32 cuotas trimestrales iguales y sucesivas, cada una de las cuales incluye el capital e interés devengados del crédito. La última cuota será cancelada el 1 de julio de 2026.

Como Otros Pasivos financieros corrientes, se registra proporción de cuota a cancelar en el corto plazo, y como Otros Pasivos financieros no corrientes, se registra proporción de cuotas a cancelar en el largo plazo, cuyos montos se detallan a continuación:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamo Banco Chile	256,132	130,736	238,587	370,481
Préstamo BCI	493,467	-	918,572	472,564
Totales	749,599	130,736	1,157,159	843,045

15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período máximo de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2024 y 2023 es la siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Proveedores a)	74,816	144,997
Retenciones 5% estados de pago b)	95,491	67,377
Retenciones al personal c)	41,869	43,489
Provisión consumos básicos y otros d)	180,374	180,198
Totales	392,550	436,061

a) El siguiente es el detalle de los proveedores de la Empresa:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Sociedad Ingeniería Const. y Maquinaria Ltda- Proforma	3,313	3,313
Proveedores Acuerdo Financiamiento Navimag Ferries S.A	30,562	54,908
Otros proveedores	40,941	86,776
Totales	74,816	144,997

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

a) El monto de M\$95.491, está conformado por la retención del 5% de Constructora Bética SpA por M\$67.377 correspondiente al Proyecto Construcción Dolphin y Poste de amarre, etapa 3, y retención del 5% de Constructora Bravo Izquierdo por M\$28.114, correspondiente a Proyecto Construcción Sitio Inspección SAG.

b) El monto de M\$41.869, corresponde retenciones al personal al mes de diciembre 2024.

c) Saldo corresponde a provisión de gastos por consumos básicos (agua, luz, gas) y otros gastos (servicios de outsourcing, entre otros), correspondiente a gastos del período por los cuales no se ha recepcionado factura a la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, por M\$180.374.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pesos chilenos	392,550	436,061
Totales	392,550	436,061

16. OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO

El detalle de otras provisiones a corto plazo es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión PGA Directores	46,298	41,098
Provisión Indemnización Multas	682,011	118,487
Totales	728,309	159,585

El monto M\$682.011 corresponde a la provisión de los juicios laboral "Diaz con Daniel Isaac Zambrano. BÉTICA – EPAUSTRAL" por M\$20.000. y finalmente "Litigio pendiente con SICOMAQ" por M\$662.011. El detalle en profundidad de cada caso se describe en nota 23.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con las siguientes partidas:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	764,244	803,472
Impuesto a la renta DL 2398	1,222,790	1,279,426
PPM obligatorios	(297,774)	(235,437)
Crédito por capacitación	(15,564)	(13,823)
Total impuesto a la renta por pagar	1,673,696	1,833,638
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pagos provisionales por pagar	41,125	24,620
IVA débito fiscal	(7,725)	112,644
Impuesto único a los trabajadores	7,030	5,204
Retención Impuesto a profesionales	6,306	7,107
Total otros impuestos por pagar	46,736	149,575
Total pasivos por impuestos corrientes	1,720,432	1,983,213

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

18. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos asociados al cumplimiento de metas e ingresos y Plan de Gestión Anual.

La composición de saldos corrientes al 31 de diciembre 2024 y 2023, son las siguientes:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	395,221	340,306
Retenciones del personal	44,751	45,250
Totales	439,972	385,556

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Productividad
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2024	340,306	45,250
Adiciones a la provisión	66,796	13,229
Provisión utilizada	(11,882)	(13,728)
Saldo final al 31.12.2024	395,220	44,751

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Productividad
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	308,009	41,591
Adiciones a la provisión	59,421	53,001
Provisión utilizada	(27,124)	(49,342)
Saldo final al 31.12.2023	340,306	45,250

19. PATRIMONIO

a) Capital emitido y pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Capital	20,328,229	20,328,229
Totales	20,328,229	20,328,229

b) Ganancias acumuladas

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Excedente	15,217,433	13,276,139
Primera adopción IFRS (1)	(1,079,849)	(1,079,849)
Anticipo al Fisco	(500,000)	(500,000)
Ajuste Patrimonial (2)	(138,651)	-
Utilidad del ejercicio	2,061,418	2,441,294
Total ganancias acumuladas	15,560,351	14,137,584

(1) Corresponde al déficit de deterioro de las propiedades, planta y equipo del período 2011, el efecto de Impuestos diferidos, revaluaciones de terrenos, como consecuencia de la Implementación de los Estados Financieros IFRS.

(2) Corresponde a ajuste que se realizó desde utilidad de ejercicio anterior por cuanto hubo una omisión en el reajuste de UF según convenio Navimag por un monto de M\$42.405. Así como también se reconoció ajuste por giro de sobretasa correspondiente a años anteriores por un monto de M\$96.246 informado en TGR en el mes de noviembre de 2024.

	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Deterioro al 31 de diciembre 2011	(394,064)	(394,064)
Otros ajustes IFRS	(855,232)	(855,232)
Reverso deterioro	394,064	394,064
Reverso impuesto diferido	(224,617)	(224,617)
Total primera adopción IFRS	(1,079,849)	(1,079,849)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

C) Distribución de utilidades

Mediante el Decreto Exento N°45 del 07 de marzo de 2024 que fija programa de traspasos de anticipos y/o utilidades según el artículo 29 del D.L N°1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000 para junio de 2024 (M\$250.000 pagado), y agosto de 2024 (M\$250.000 pagado).

Mediante Decreto Exento N°90 del 27 de marzo de 2023 que fija programa de traspasos de Anticipos y/o utilidades, según el artículo 29 del D.L N°1.263, de 1975, para las Empresas Portuarias Estatales, se instruye a la Empresa Portuaria Austral, ingresar a la Tesorería General de la República, la suma de M\$500.000 para junio de 2023 (M\$250.000), y agosto de 2023 (M\$250.000), ambos pagados.

20. ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

a) El resumen de los Ingresos de actividades ordinarias acumulados en los períodos doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Muellaje	3,026,461	2,846,229
Transferencia	2,382,118	1,931,615
Almacenamiento y acopio	1,076,515	797,464
Otros servicios	2,272,062	2,058,293
Rampas comercial	887,085	1,217,278
Rampas conectividad	650,416	671,900
Total ingresos ordinarios	10,294,657	9,522,779



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

B) Los gastos por beneficios a los empleados utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Gastos por beneficios a los empleados	(2,000,926)	(1,759,643)
Totales	(2,000,926)	(1,759,643)

C) El resumen de los otros gastos por naturaleza utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Outsourcing	(974,737)	(880,827)
Patentes y contribuciones	(509,275)	(448,698)
Consumos básicos	(327,307)	(268,899)
Seguros	(341,784)	(340,022)
Mantenimiento y reparación	(785,732)	(716,056)
Estudios y asesorías	(282,425)	(215,733)
Gastos generales	(132,504)	(111,363)
Rampas conectividad	(686,110)	(593,454)
Rampa comercial	(107,416)	(106,919)
Gastos Directorio	(132,795)	(122,046)
Publicidad y difusión	(59,531)	(47,049)
Prevención de riesgos	(32,519)	(23,328)
Materiales aseo y oficina	(19,706)	(18,826)
Castigo obra Cons. Diseño Cap Atraque PNT	-	(102,750)
Gastos demanda Sicomaq	(662,517)	(16,900)
Gastos demanda Bética	(1,602)	(182,853)
Multas SMA y DT	13,890	(67,614)
Otros gastos	(11,983)	(177,211)
Totales	(5,054,053)	(4,440,548)

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

d) El resumen de los ingresos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Ingresos financieros	501,748	855,508
Totales	501,748	855,508

e) El resumen de los costos financieros utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Costos financieros	(59,698)	(79,222)
Totales	(59,698)	(79,222)

f) El resumen de los resultados por unidades de reajuste utilizados acumulados en los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Resultado por unidades de reajuste	(62,870)	(132,228)
Totales	(62,870)	(132,228)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

21. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la CMF (ex SVS) N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que éstos serán afectados, cumple EPA con declarar que considerando el tipo de actividades que ella realiza no afecta en forma directa el medio ambiente, no habiendo, por lo tanto, incurrido en desembolsos sobre el particular.



ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

22.SOSTENIBILIDAD

Considerando el alto valor para la biodiversidad de la Región de Magallanes y de la Antártica chilena, así como su vulnerabilidad ante el cambio climático, la empresa reconoce la relevancia de proteger el medio ambiente, es por ello por lo que se esfuerza en identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos reales y potenciales que genera su actividad.

La Política Ambiental de la empresa establece los compromisos que asume para salvaguardar el entorno y conservar los recursos naturales para las futuras generaciones. En el marco del Plan de Acción de Sostenibilidad, durante el año 2018 la empresa llevó a cabo un proceso de socialización de la Política Ambiental y el desarrollo de un estudio destinado a evaluar su situación ambiental, con el fin de definir el plan de gestión en la materia. Con lo anterior Empresa Portuaria Austral fija sus compromisos con la materia:

- Operar bajo el marco de cumplimiento legal aplicable, así como de compromisos de carácter ambiental acordados voluntariamente con terceros.
- Optimizar el consumo de recursos naturales y energía, incorporando criterios de eficiencia energética.
- Prevenir y minimizar las emisiones, los vertidos, el ruido y los residuos generados como consecuencia de la actividad portuaria y los proyectos desarrollados.
- Colaborar con las empresas que operan en las instalaciones portuarias y con los servicios públicos portuarios en la prevención y lucha contra la contaminación del entorno portuario.
- Recoger y dar respuesta a las comunicaciones relacionadas con la gestión ambiental del puerto.
- Facilitar una adecuada formación e información a los trabajadores propios y de terceros, que se desempeñan en los terminales portuarios, con el objetivo de sensibilizar y crear mayor conciencia respecto de esta Política Ambiental.
- Participar activamente en todos los proyectos y programas medioambientales que se desarrollen regionalmente, en el ámbito de su operación logística y las actividades relacionadas con el giro para asegurar el éxito y operación de estos.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

La empresa a lo largo de estos años ha implementado varias iniciativas para mejorar su desempeño ambiental, incluyendo la instalación de sistemas de energía renovable en sus instalaciones portuarias y la adopción de tecnologías más limpias para reducir las emisiones de carbono. Durante el año 2022/2023 fue modificada la Política Ambiental, agregando en su construcción el concepto de eficiencia energética, renombrando a la Política Medioambiental y de Eficiencia Energética. Además, se ha comprometido a alcanzar la neutralidad de carbono para 2030, alineándose con los objetivos globales de sostenibilidad, es por esto por lo que se certifica en norma ISO 50001 y está en vías de la certificación Estado verde, certificación de reciclaje y eficiencia del Ministerio del Medio Ambiente.

Consumos energéticos y combustibles

- En cuanto a consumo de energía eléctrica, esta se concentra en el suministro a contenedores refrigerados.
- El uso de combustibles fósiles como el diésel y bencina, están concentrados en el funcionamiento de vehículos de algunos colaboradores según beneficios contractuales, como también en vehículos institucionales, grúa horquilla y el uso de generadores.
- En cuanto al consumo de recursos hídricos, estos se centran fundamentalmente en el suministro prestado a las naves.

Estado Verde

Durante el año 2023 la Empresa Portuaria Austral generó las bases en colaboración con la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Medio Ambiente de la Región de Magallanes, que permitieron convertirnos en el primer puerto en Chile, en iniciar el proceso de certificación de Estado Verde, para lo cual se suscribió un convenio durante el mes de noviembre 2020. Durante el año 2023 EPAUSTRAL concretó la entrega del expediente final para su evaluación por parte del Ministerio del Medio Ambiente, que se espera concluya con la entrega de la certificación.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

Sistema de Gestión de la Energía (SGE)

Durante el año 2020 la Empresa Portuaria Austral, en conjunto con la Empresa Asgreen, en calidad de consultora, inicio el proceso para postular al Sistema de Gestión de Energía, iniciativa gestionada por la Agencia de Sostenibilidad Energética, entidad que entrega una certificación al final del proceso. El proceso consiste, consiste en una postulación donde la agencia aporta recursos para lograr la certificación, que entrega al consultor y una parte debe ser provista por el postulante. Cada participante debe postular en una licitación pública.

Durante el 2023 se realizó una auditoría del sistema ISO 50001, la cual fue aprobada y se obtiene una certificación durante el año 2024. Con esta ISO se logra aportar al cuidado del medio ambiente y a disminuir la huella de carbono en sus procesos.

23. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

	01.01.2024	01.01.2023
	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pólizas de responsabilidad civil	9,812,026	5,827,743
Boletas de garantías de clientes	867,000	616,000
Boletas de garantías de contratistas	83,796	97,000
Boletas de garantías de arriendos	98,243	95,294
Totales	10,861,065	6,636,037

(*) Mayor valor en Pólizas de Responsabilidad Civil respecto al cierre del ejercicio 2023. Dicha variación corresponde a la recepción de póliza procedente de Nova Austral S.A. cuya valorización está reflejada en dólar, con un monto de USD\$5.000.000, equivalente al cierre de diciembre a M\$4.982.300 (valor dólar \$996,46).



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

La Empresa no ha otorgado garantías directas significativas.

b) Garantías indirectas

La Empresa no ha otorgado garantías indirectas significativas.

c) Contingencias por juicios

Arbitraje "Sociedad Ingeniería, Construcción y Maquinaria SpA (SICOMAQ) con Empresa Portuaria Austral", ante Juez Árbitro Rafael Gómez Balmaceda, Rol N°682

La causa es tramitada ante el Árbitro Mixto señor Rafael Gómez Balmaceda, bajo el Rol N°682. Actualmente, se encuentra en la etapa de prueba y se encuentra pendiente de rendición parte de la prueba testimonial y pericial requerida por SICOMAQ.

La cuantía del juicio alcanza M\$4.176.398, aproximadamente. Se descompone en diez solicitudes:

- Inadecuado suministro de materiales de construcción;
- Inejecución de trabajos contemplados en los antecedentes de la licitación;
- Deficiencias del proyecto que forzaron una modificación de la obra;
- Deficiencias del proyecto que generaron una modificación del sistema de apernado de estructuras;
- Falta de pago de mayores gastos generales por paralización de obras de 25 días;
- Falta de pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas;
- Atraso en los pagos;
- No reembolso de los valores proforma;
- No devolución de retenciones; y
- Negativa de incorporar los conceptos reclamados por SICOMAQ en el Estado de Pago Final.

El 28 de enero de 2021, EPAUSTRAL y SICOMAQ celebraron una transacción parcial sobre montos adeudados no disputados. El monto transigido y pagado por EPAUSTRAL fue M\$903.006, el que corresponde a los montos no disputado, sus reajustes, intereses e IVA, conforme con el siguiente desglose:

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

Pago de obras ordinarias ejecutadas y recibidas: M\$43.168, más IVA.

Reembolso de Valores Proforma Instalaciones eléctricas: M\$295.869, más un 5% de administración e IVA.

Instalación red de agua potable e incendio: M\$137.830, más un 5% de administración, más IVA.

Devolución de retenciones: M\$240.759 más IVA.

Fruto de dicha transacción, SICOMAQ se desistió de todas sus acciones sobre los puntos señalados en las letras (f), (h), (i).

Respecto de las demás acciones, las partes siguen a la fecha litigando. De acuerdo con la demanda de SICOMAQ de agosto de 2018, la cuantía en cuestión asciende a M\$3.499, respecto de la cual debe considerarse lo intereses y reajustes requeridos también ser aplicados por el Contratista.

Al efecto, cabe hacer presente que en el proceso existen informes expertos que descartan prácticamente por completo la pretensión de SICOMAQ. No obstante, también existe un informe experto que valida lo reclamado por el Contratista.

Entre marzo y junio de 2024, fue evacuado el Informe Pericial decretado por el Tribunal a petición de SICOMAQ. De acuerdo con dicho informe, sólo desde el punto de vista técnico, se validó parcialmente la pretensión de SICOMAQ en \$373.015.621, equivalente, aproximadamente, a 14.014,66 UF neto. Esto es, cerca de un 10% del total reclamado.

Luego, en aplicación de tasas de interés anualmente aplicables, aquella suma se aproxima a la fecha a 17.232,36 UF. Sumado el IVA aplicable, dicho monto equivale aproximadamente a una cifra total de 20.506,51 UF. Se estima que una potencial condena de la EPAUSTRAL no superaría dicha cifra.

Entre noviembre y diciembre de 2024, el Tribunal convocó a un nuevo proceso de conciliación. Dicho proceso fracasó entre las Partes. Así, el día 20 de enero de 2025, las Partes deberán presentar su escrito final con su análisis de la prueba rendida en el juicio.

Se estima que una decisión vinculante para las Partes, es decir, final, en relación con los montos potenciales a pagar, se tendrá a mediados de 2025.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Arbitraje "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle Prat- Punta Arenas" (BÉTICA) con Empresa Portuaria Austral"

EPAUSTRAL demandó a Bética por incumplimientos al contrato N°5/2022 "Construcción Dolphin y Poste de Amarre Muelle A. Prat – Punta Arenas" (el "Contrato"). Los incumplimientos de Bética motivaron la terminación anticipada del Contrato y la presentación de la demanda para reclamar los perjuicios surgidos con ocasión de los incumplimientos y la restitución de los bienes que estaban en poder de terceros contratados por Bética. EPAUSTRAL se reservó el derecho de discutir la naturaleza y monto de los perjuicios en la etapa de cumplimiento incidental de la sentencia o en un juicio diverso. Bética demandó reconvenzionalmente a EPAUSTRAL solicitando la indemnización de los perjuicios causados con ocasión de la terminación injustificada del Contrato. Bética ha avaluado preliminarmente sus perjuicios en \$827.241.585 (neto de IVA) más una porción de cuantía indeterminada.

El asunto está sometido a arbitraje, que se constituyó el 12 de julio de 2023, y es administrado por el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (Rol N°5610-2023). Al 31 de diciembre de 2024 las partes se encuentran citadas a oír sentencia, sin que existan otros trámites pendientes que la dictación de la sentencia definitiva.

Se estima muy poco probable un resultado adverso. Como se ha señalado, Bética ha evaluado preliminarmente sus perjuicios en \$827.241.585 (neto de IVA) más una porción de cuantía indeterminada.

Materia: En este juicio se demanda solidariamente (tanto a DANIEL ISAAC ZAMBRANO, a BÉTICA como a EPAUSTRAL) por despido injustificado, nulidad del despido, cobro de remuneraciones y demás prestaciones laborales, a raíz de una obra que EPAUSTRAL adjudicó a BÉTICA y que ésta última no culminó, dejando a sus trabajadores impagos.

En este caso puntual, BÉTICA subcontrató a la empresa DANIEL ISAAC ZAMBRANO, la que le quedó debiendo al trabajador sus remuneraciones y otros conceptos laborales. Monto demandado: \$27.000.000 app., más reajustes, intereses y costas.

Probabilidad de perder el juicio: Alta.

Monto que eventualmente se debería pagar: subsidiariamente, \$20.000.000 app. más reajustes, intereses y costas.

Estado de Tramitación: Se presentó la demanda y se notificó a EPAUSTRAL y al empleador DANIEL ISAAC ZAMBRANO, pero no se ha podido notificar al representante de BÉTICA.

Mientras no se notifique a Bética, no se puede celebrar el primer comparendo.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

25. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N°19.542, la cual estipula una dieta en pesos equivalente 8 unidades tributarias mensuales por cada Sesión. El presidente del Directorio o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley N°19.542, en Decreto Supremo 104 del año 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberán fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los directores de empresas portuarias.

a) Retribución del Directorio

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta (monto bruto)	Dieta (monto líquido)	PGA del año 2023 (monto bruto)	PGA del año 2023 (monto líquido)	Totales (monto bruto)	Totales (monto líquido)
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	01.01.2024 al 31.12.2024	25,245	22,721	20,229	18,206	45,474	40,926
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	01.01.2024 al 31.12.2024	12,623	11,360	10,114	9,103	22,737	20,463
José Retamales Espinoza	Director	01.01.2024 al 31.12.2024	12,623	11,360	10,114	9,103	22,737	20,463
Totales			50,491	45,441	40,457	36,412	90,948	81,852

A continuación, se detallan las retribuciones del Directorio por el período a 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta (monto bruto)	Dieta (monto líquido)	PGA del año 2022 (monto bruto)	PGA del año 2022 (monto líquido)	Totales (monto bruto)	Totales (monto líquido)
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Gabriel Aldoney Vargas	Presidente	01.01.2023 al 31.12.2023	24,210	21,789	15,312	13,780	39,522	35,569
Jéssica Saldivia Maldonado	Directora	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
José Retamales Espinoza	Director	01.01.2023 al 31.12.2023	12,105	10,895	7,656	6,890	19,761	17,785
Alejandro García-Huidobro	Ex Presidente	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	9,187	8,268	9,187	8,268
Laura Alvarez Yeric	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Verónica Peragallo Quijada	Ex Directora	01.01.2022 al 18.05.2022	-	-	4,593	4,134	4,593	4,134
Totales			48,420	43,579	48,997	44,096	97,417	87,675

b) Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	PERIODO 2024	PERIODO 2023
			M\$	M\$
Miguel Palma Morales	Gerente General	01.02.2024 al 99.99.9999	128,568	-
Rodrigo Pommiez Aravena	Ex Gerente General	20.08.2019 al 30.11.2023	-	165,194
Marcela Mansilla Velásquez	Gerente de Servicios	01.06.2003 al 99.99.9999	105,910	101,099
Evelyn Fleming Opazo	Gerente Administración y Finanzas	01.04.2004 al 99.99.9999	25,172	-
Iván Alvarado Villegas	Ex Gerente Administración y Finanzas	04.03.2019 al 18.04.2024	65,946	89,316
Totales			325,596	355,609

Las remuneraciones del año 2024 incluyen el pago del PGA del año 2023 y al cierre diciembre de 2024, indemnización de ex Gerente Administración y Finanzas señor Iván Alvarado Villegas.

El Plan de Gestión Anual tiene como objetivo incentivar a los Ejecutivos de Empresa Portuaria Austral, en lograr e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la Empresa, en el marco de su cumplimiento, cuya determinación es auditada y certificada por los auditores externos.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo para recibir por este concepto corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

C) Personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	31.12.2024	31.12.2023
Gerentes y ejecutivos	3	3
Profesionales y técnicos	22	22
Operativos y administrativos	24	25
Convenio rampas conectividad	18	18
Totales	67	68

D) La distribución del personal de la Empresa por características:

		31.12.2024	31.12.2023
Género	Hombre	47	48
	Mujer	20	20
Nacionalidad	Chilenos	67	67
	Extranjeros	0	1
Rango de Edad	Menor de 30 años	10	10
	Entre 30 a 40 años	19	18
	Entre 41 a 50 años	15	19
	Entre 51 a 60 años	17	17
	Entre 61 a 70 años	6	4
Antigüedad	Superior a 70 años	0	0
	Menor de 3 años	22	22
	Entre 3 y 6 años	3	8
	Más de 6 y menos de 9 años	20	15
	Entre 9 y 12 años	5	6
	Más de 12 años	17	17



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

26. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Empresa está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos y/o activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrentará la Empresa, una caracterización y cuantificación de éstos para PAUSTRAL, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

a) Riesgo de Tipo de cambio

La moneda funcional y registro de la Empresa es el peso chileno, las tarifas son fijadas en dicha moneda y actualmente la Empresa Portuaria Austral también recibe el pago de sus clientes en moneda peso. La Empresa cuenta con partidas de balance en pesos incluyendo la caja (disponible y valores negociables) para el pago de cuentas por pagar de corto plazo, dado que los proveedores se pagan en pesos chilenos.

b) Riesgo de Tasa de interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero. Es importante mencionar que la Empresa cuenta con procedimientos internos que permiten asegurar la correcta administración de los excedentes de caja, dando cabal cumplimiento a instructivos impartidos por el Ministerio de Hacienda, y políticas dispuestas por el Directorio de la Empresa Portuaria Austral.

El detalle de los instrumentos y su clasificación es el siguiente:

Intrumentos	Clasificación de riesgo
Depósito a plazo con Vencimiento Menor a un año	N1
Depósito a plazo con Vencimiento Mayor a un año	AA y AAA
Bonos Bancarios	AA y AAA
Bonos Subordinados	AA
Cuotas de fondos Mutuos	
Instrumentos de Deuda Mayor a 90 días	AA y AAA

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

c) Riesgo de Materias Primas

No existe riesgo debido a que la Empresa Portuaria Austral es prestadora de servicios y no de compraventa de productos, por lo tanto, no depende de materias primas para sus operaciones principales.

d) Riesgos del Negocio Portuario

Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios. Estos riesgos se minimizan debido a la ubicación geográfica de la Empresa, y está regulada por organismos gubernamentales.

e) Riesgo de Demandas por Accidentes Laborales

El negocio portuario, tiene el riesgo de demanda por accidentes laborales que puedan ocurrir dentro de los recintos portuarios, ya sea a trabajadores de la empresa como a trabajadores de terceros o empresas contratistas, por responsabilidad solidaria. Para estos eventos, Empresa Portuaria Austral exige pólizas de garantía.

f) Riesgo de Crédito

La empresa no enfrenta significativos riesgos de crédito debido a que su cartera de cuentas por cobrar y cartera de inversiones financieras se administra de acuerdo con procedimientos preestablecidos y se toman medidas necesarias para asegurar la recuperabilidad oportuna de dichas cuentas.

Con respecto al riesgo de inversiones financieras producto de los excedentes propios de la gestión del flujo de efectivo, la Administración ha establecido una política de inversión en instrumentos financieros mantenidos con bancos, tales como fondos mutuos de renta fija altamente líquidos (menor a 90 días), y mantiene una composición de cartera diversificada con un máximo por entidad financiera.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

g) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Empresa es mitigado periódicamente a través de la determinación anticipada de las necesidades de financiamiento necesarias para el desarrollo de sus planes de inversión, financiamiento de capital de trabajo y cumplimiento de obligaciones financieras.

Estas fuentes de financiamiento se componen de la generación de flujos propios obtenidos de la operación.

h) Riesgo de desastres naturales

Corresponde a riesgos de carácter extraordinario cuyo origen de tipo catastrófico está radicado en la propia naturaleza, por lo que, al objeto de minimizar los daños provocados, la empresa cuenta con seguros contratados para tal efecto.

i) Riesgo de Paralización

La empresa puede ver afectada su operación ante paralización de actividades tanto de trabajadores relacionado con el ámbito portuario como organismo en general, tales como personal de Aduanas, Estibadores, Transportistas, y otros.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

27. SANCIONES

Al 31 de diciembre 2024, la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa fue sancionada con multas por la Inspección del Trabajo y la Superintendencia del Medio Ambiente, las cuales se encuentran canceladas a la fecha de cierre del presente informe.

28. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 06 de noviembre de 2023, el señor Rodrigo Pommiez Aravena, procede a presentar su renuncia voluntaria al cargo de Gerente General de Empresa Portuaria Austral, la cual se hace efectiva a partir del 30 de noviembre del mismo año. Lo anterior fue debidamente comunicado a la Comisión de Mercado Financiero como un Hecho Esencial.

En Sesión de Directorio Extraordinaria N°80, celebrada con fecha 28 de noviembre de 2023, se designó como Gerente General interino de la Empresa Portuaria Austral, a la señora Marcela Mansilla Velásquez, Rut 13.001.907-2, quien inició sus funciones el 1° de diciembre del presente.

En Sesión de Directorio 612, celebrada con fecha 24 de enero de 2024, se designó como Gerente General de la Empresa Portuaria Austral, al señor Miguel Alberto Palma Morales, Rut 10.691.275-0, quien inició sus funciones el 1° de febrero de 2024.

Con fecha 18 de abril de 2024, la Gerencia General de Empresa Portuaria Austral, representada por su Gerente General, señor Miguel Palma Morales, decide poner término al contrato de trabajo del señor Iván Alvarado Villegas, Rut: 8.804.806-4, y desvincularlo del cargo de Gerente de Administración y Finanzas. La señora Evelyn Fleming Opazo, Rut: 10.947.585-8, asumió como Gerente de Administración y Finanzas Interina.

Con fecha 11 de junio de 2024, la Empresa Portuaria Austral y el Gobierno Regional de Magallanes han suscrito un Convenio de programación con el objetivo de modernizar y mejorar la infraestructura portuaria de Punta Arenas. Este acuerdo de colaboración permitirá llevar a cabo importantes inversiones en los Terminales Prat y Mardones, con el fin de aumentar su capacidad operativa, optimizar la atención a las embarcaciones y potenciar el desarrollo económico y turístico de la región.

Con fecha 12 de agosto de 2024, según Oficio Ordinario N°1234, se remite a la DIPRES para tramitar Decreto que aprueba Convenio de Programación GORE-EPAUSTRAL, dos ejemplares debidamente visados y firmados, relacionados con el Convenio de Programación GORE-EPAUSTRAL, denominado "Mejoramiento del Sistema Portuario para potenciar el desarrollo de Magallanes y la Antártica Chilena", el cual se desarrollará en el período 2024-2028. El citado convenio fue aprobado en la 15° Sesión Ordinaria del Consejo Regional celebrada el 15 de junio de 2024, según consta en el acuerdo CORE 104 AC/2024 del 11 de junio de 2024."

A contar del 01 de octubre de 2024, asume la Gerencia de Administración y Finanzas, la señora Evelyn Fleming Opazo, en reemplazo del saliente Ex Gerente de Administración y Finanzas señor Iván Alvarado Villegas.

Con fecha 08 de noviembre de 2024, se recepciona Oficio: E561821/2024 de parte de la Contraloría General de la República, de fecha 07 de noviembre de 2024, que aprueba Convenio de Administración y Explotación de Infraestructura costera o de conectividad y otorgamiento de subsidio de dicha infraestructura en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, suscrito entre la Dirección de Obras Portuarias, el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y la Empresa Portuaria Austral.

Con fecha 30 de diciembre de 2024, se recepciona Decreto Exento número 496 de fecha 23 de diciembre de 2024, que aprueba el Convenio de Programación denominado "Mejorando el Sistema Portuario para potenciar el desarrollo de Magallanes y de la Antártica Chilena" suscrito en la ciudad de Punta Arenas con fecha 11 de junio de 2024 entre el Gobierno Regional de Magallanes y la Empresa Portuaria Austral, por un monto total de \$38.315.633 miles, en un plazo de ejecución de cinco años.

29. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 06 de enero de 2025, se recepciona Oficio Ordinario número 1851 del Ministerio de Hacienda, que autoriza a la Empresa Portuaria Austral iniciar gestiones para contratar endeudamiento por hasta M\$24.000.000 (veinticuatro mil millones de pesos), acorde con los recursos comprometidos en el Convenio de Programación "Mejoramiento del Sistema Portuario para potenciar el desarrollo de Magallanes y de la Antártica".

Con fecha 14 de enero de 2025, se recepciona Oficio Ordinario número 76 del Ministerio de Hacienda, que autoriza a la Empresa Portuaria Austral iniciar gestiones con Garantía del Estado, por hasta M\$60.470.000 (sesenta mil cuatrocientos setenta millones de pesos), acorde a lo requerido para financiar el Proyecto de Inversión denominado "Ampliación Muelle J.S. Mardones".

Entre el 01 de enero de 2025 y hasta el 26 de marzo de 2025, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que informar.

ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

INDICES FINANCIEROS	Unidad	2024	2023
Liquidez			
Liquidez corriente (Activos corrientes/Pasivos corrientes)	veces	2.41	2.50
Razón Ácida (Activos corrientes-Existencias)/(Pasivos corrientes)	veces	2.4	2.49
Endeudamiento			
Razón de Endeudamiento (Pasivo exigible/Patrimonio)	%	11,60%	14,40%
Porción de la Deuda			
Deuda Corriente/Deuda Total	%	96,86%	83,02%
Deuda No Corriente/Deuda Total	%	3,14%	16,98%
Actividad			
Total de Activos	M\$	40,050,178	39,430,432
Total Activo No Corrientes	M\$	30,318,203	29,132,312
Resultados			
Ingreso Actividades Ordinarias	M\$	10,294,657	9,522,779
Ganancias Antes de Impuesto	M\$	3,091,742	3,723,667
Ganancia del ejercicio	M\$	2,061,418	2,441,294
Rentabilidad			
Rentabilidad del Patrimonio (Ganancia/Patrimonio)	%	5,74%	7,08%
Rentabilidad del Activo	%	5,15%	6,19%

A continuación, se presenta un análisis razonado de los estados financieros desde el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, comparado con período del 2023.

Los índices de liquidez evolucionan de la siguiente manera:

Razón de liquidez corriente: se expresa como la relación entre activos y pasivos corrientes, y nos indica que por cada peso que se debe a corto plazo, se dispone de 2,41 veces para cancelarlo, es decir, la empresa no posee inconvenientes en saldar sus obligaciones ante eventualidades en el corto plazo. Por otra parte, la Razón Ácida, expresada como la relación entre fondos disponibles y pasivos corrientes, indica que la empresa no posee inconvenientes para cubrir obligaciones en el corto plazo, considerando solo el efectivo y el efectivo más próximo.

Los índices de endeudamiento evolucionan de la siguiente manera:

Razón de endeudamiento: entendido como la relación entre pasivo corriente y pasivo no corriente, por sobre patrimonio, nos indica que un 11,60% del patrimonio de la empresa, está comprometido con terceros. Es importante mencionar los Créditos Bancarios otorgados por los Bancos BCI y Chile, con la finalidad de financiar en forma parcial el Proyecto de inversión "Mejoramiento Capacidad de Atraque Muelle Prat, Punta Arenas.", y Proyecto de inversión "Construcción Poste de amarre y Dolphin", respectivamente.

Razón deuda corriente sobre deuda total: este índice refleja la proporción de deuda en el corto plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Razón deuda no corriente sobre deuda total: este índice refleja la proporción de deuda en el largo plazo de los Créditos Bancarios otorgados por Bancos BCI y Chile.

Actividad

El **total de activos** asciende a M\$40.050.178, por una parte, en el efectivo y efectivo equivalente, la variación obedece a la recuperación de las cuentas por cobrar de clientes por M\$12.583.754 contrarrestado por desembolsos asociados a proveedores por M\$4.967.566, por compras de activo fijo por M\$2.316.255 (incluye anticipo por avance de obra), pago por cuenta beneficio de los empleados de M\$2.342.816, pago de obligaciones financieras por M\$1.245.343 y pago de dividendos al fisco por M\$500.000.

Rotación y permanencia de inventario: el monto de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$58.157.- y al 31 de diciembre de 2023 es de M\$37.771.-, el cual se compone de materiales para la construcción del Dolphin y Poste de amarre (Luces de Enfilación, Defensas y Balizas por M\$54.131.-), y materiales de aseo, oficina y computación, por la suma de M\$4.026.-

ESTADOS FINANCIEROS

ANÁLISIS RAZONADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023 (EN MILES DE PESOS M\$)

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: En deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, las principales variaciones corresponden a un incremento en la facturación por M\$50.498, la recepción de cheques a fecha emitidos por la Sociedad comercial e inversiones Camosa Ltda. por M\$52.913, mientras que en lo que corresponde a provisión de ingresos por rampa conectividad hay una disminución, ya que el convenio permitió facturar en el año 2024, todo el saldo pendiente 2023 y los tres primeros trimestres de 2024, quedando pendiente las recaladas del último trimestre que comprende los meses de octubre a diciembre 2024.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Actualmente ya se encuentra cancelada la primera cuota en junio 2024 como así, la segunda y última cuota en el mes de agosto 2024. Lo anterior, responde a los anticipos al Fisco, según lo establecido en el Decreto Exento N° 45 del 07 de marzo de 2024.

Pasivos por impuestos corrientes: La disminución se debe principalmente a la diferencia entre la provisión del AT 2024 y la estimación del AT 2025. Además, al cierre de diciembre de 2024, la empresa registra un remanente de M\$7.725, mientras que, en 2023, en la misma fecha, tenía un impuesto por pagar de M\$112.644. La disminución corresponde principalmente al pago de impuesto renta del periodo 2024.

Otros pasivos financieros, no corriente: La disminución se debe principalmente al pago de las obligaciones con bancos con un efecto neto de M\$1.119.869.

Ganancias acumuladas: El incremento corresponde a la disminución por concepto de distribución de utilidades al fisco por M\$500.000 y al incremento por el resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2024 que asciende a M\$2.061.418.



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

Resultados

Ingresos operacionales: Los ingresos versus el período anterior representan un mayor valor de M\$771.878 variación que está influenciada de manera importante en el segmento transferencias por un monto de M\$450.503, esto se debe a un mayor flujo de pasajeros.

Otros gastos por naturaleza: Existe un mayor desembolso en gastos reales versus el año anterior que se explica, principalmente por provisión de eventual pago a Sicomaq.

Ingresos financieros: La disminución de M\$353.760. Se debe a que existieron mejores tasas de mercado el año anterior y como consecuencia un incremento en las inversiones financieras.

Variaciones en el mercado en que participa

En el período en análisis no existieron variaciones significativas en el mercado en que está inserto la Empresa, y que afecten el normal desarrollo de esta.

Flujo Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024, se obtuvo un flujo neto positivo originado por actividades de la Operación de M\$2.061.418, siendo inferior al obtenido a igual fecha del período anterior, principalmente por un incremento por concepto de pago por cuenta de los empleados, sumado a un mayor pago de impuestos comparado con el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, el flujo neto originado por actividades de inversión se puede mencionar un aumento en las compras de propiedades, planta y equipo.

En relación con el flujo neto originado por actividades de Financiamiento, se considera el pago de las cuotas correspondientes al primer y segundo trimestre del año 2024, del préstamo del BCI y Banco Chile.

Análisis de Riesgo de Mercado

El grado de exposición que enfrenta la Empresa en relación con las categorías de riesgo a la tasa de interés, y UF es mínima, por cuanto las inversiones financieras se realizan solo en instrumentos de renta fija a largo plazo, estando además regulado por instrucciones del Ministerio de Hacienda.

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Austral**

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Empresa Portuaria Austral que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Austral al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Empresa Portuaria Austral y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar y presentar los estados financieros, la Administración debe evaluar si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Portuaria Austral, para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

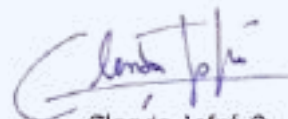
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista.

El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, pudieran influir en el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Portuaria Austral. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Portuaria Austral, para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Glenda Jofré O.
Socia Auditoría

Sociedad de Profesionales
Ossandón Auditores
Member of
BKR International

ESTADOS FINANCIEROS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

RUT: 61.956.700-5

RAZON SOCIAL : EMPRESA PORTUARIA AUSTRAL

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 640, de fecha 26 de marzo de 2025, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes estados financieros individuales, referidos al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
--------	-------	-----	-------

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas explicativas a los Estados Financieros
- Hechos Relevantes del período
- Análisis Razonado

Gabriel Aldoney Vargas **Presidente** **5.596.718-0**

Jessica Saldivia Maldonado **Directora** **10.233.759-K**

José Retamales Espinoza **Directora** **5.561.242-K**

Miguel Palma Morales **Gerente General** **10.691.275-0**



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

MEMORIA 2024

